

MERCEDES BENZ

CONCESIONARIO PROVINCIAL SOLER GUÉLL, S.A.

EXPOSICION Y VENTA. H. SOGUEROS, 8

SERVICIOS C/ VALÈNCIA - BARCELONA CASTELLON



Mediterráneo

CASTELLON DE LA PLANA

Depósito Legal: C5 6. 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

Director: JAIME NÓS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres: Avda. Cervantes y Velasco Tel. 23 00 56 y 23 00 60

JUEVES, 4 NOVIEMBRE 1971. — AÑO XXXIV. — N° 10.258 — PRECIO: 5 PESETAS

Dodge - SIMCA

CONCESIONARIO PROVINCIAL SOLER GUÉLL, S.A.

EXPOSICION ECHEGARAY 29

RECAMBIOS Y SERVICIOS C/ VALÈNCIA - BARCELONA CASTELLON

I Centenario de la Sociedad Española de Historia Natural

El Sínodo de los obispos se pronuncia mayoritariamente por el celibato sacerdotal

De 202 votantes, 168 se pronunciaron a favor del celibato, 21 con enmiendas y diez en contra, con tres abstenciones

CIUDAD DEL VATICANO, 3. (Del enviado especial de PYRESA, Ignacio María Sanuy). — Tres temas capitales en la sesión sinodal de este miércoles: la votación del documento sobre el ministerio sacerdotal, la comunicación del Cardenal Felici en torno a la «Lex Fundamentalista» y la presentación del texto sinodal sobre la justicia en el mundo. Tres temas que en una sola jornada plantean de manera global todo el temario del Sínodo. Veámoslos con detalle subrayando que hoy se vivió la jornada de mayor trabajo y también del máximo interés en la medida en que permite anticipar una visión de conjunto de tendencias, tras los guadianas impenetrables de grupos menores y comisiones que han ido diseminando ideas no instaladas en un conjunto y no refrendadas por una votación. Paralelamente a esta actividad desbordante ha habido también muchos rumores y se ha centrado la atención en el discurso de clausura del Sínodo que pronunciará el Papa el próximo sábado. Para paliar decepciones se dice que el Papa podría en su discurso dar alguna noticia de particular relieve en la vida eclesial y hasta hay quien conjetura sobre la posibilidad de que Pablo VI anticipe ciertas innovaciones. Se habla por

MAS SEGURIDAD



Pasa a la pág. 11



MADRID. — El Príncipe de España acompañado del Ministro de Educación y Ciencia y de otras personalidades ha presidido el acto inaugural del I Centenario de la Sociedad Española de Historia Natural, celebrado en el Aula Magna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y durante el cual el profesor Lain Entralgo pronunció la conferencia inaugural de dicho Centenario. — En la foto, el citado profesor durante su conferencia. (Foto Cifra Gráfica)

El Caudillo recibió a los presidentes de las comisiones y ponencias del III Plan de Desarrollo

AUDIENCIA CIVIL DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID, 3. (Pyresa). — «Yo agradezco la ocasión que me ofrecéis de poderos testimoniar mi reconocimiento a vuestra colaboración. tan eficaz, para resolver los problemas del III Plan de Desarrollo», dijo el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, durante la audiencia que concedió esta mañana en el palacio de El Pardo a los altos cargos de la Comisaría del Plan de Desarrollo y a los presidentes de comisiones y ponencias del Plan, a quienes acompañaba el Ministro comisario D. Laureano López Rodó.

«Vuestra experiencia — continuó el Caudillo — vuestro diálogo, la aportación y la comprensión que habéis dado a todos los sectores del país en esta obra, ha hecho que ella sea cada vez más perfecta y que recoja todas las inquietudes y aspiraciones de España entera».

El Jefe del Estado finalizó su discurso con las siguientes palabras: «Muchas gracias por esa dedicación y entrega que representan llegar a unas conclusiones como las que habéis conseguido. Muchas gracias a todos y muchas felicitaciones».

Anteriormente el Comisario Adjunto, D. Fabián Estape, le hizo entrega del proyecto del III Plan de Desarrollo. El Sr. Estape puso de relieve que «El III Plan, respondiendo fielmente a los criterios de justicia que inspiran nuestras leyes fundamentales, pone su acento en la promoción social, de suerte que los frutos del desarrollo se distribuyan en favor de los más necesitados».

El Sr. Estape terminó diciendo: «El III Plan de Desarrollo que acabamos de ofrecer no representa otra cosa sino un nuevo paso hacia adelante en esa larga y firme trayectoria que vos habéis conducido, encaminada al bienestar y al progreso de España. El III Plan de Desarrollo Económico y Social constituye una manifestación de fe y de esperanza en el presente y futuro de la patria, esa patria que, bajo vuestra capitanía ha recuperado el pulso y ha cambiado de piel».

AUDIENCIA CIVIL MADRID, 3. (Pyresa). — En la mañana de hoy, en el palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil:

Presidentes de las comisiones y ponencias del III Plan de Desarrollo Económico y Social, acompañados de D. Laureano López Rodó, Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo, Comisario Ejecutivo del I Symposium Nacional de Herbolás, presidida por D. José María Mujica e Iza, Presidente del Sindicato Nacional de Industrias Químicas y acompañada de don Enrique García Ramal, Ministro

ESPAÑA y la República Dominicana ratifican sus tradicionales lazos de amistad

Continuarán las negociaciones entre los dos países para concertar un convenio de cooperación económica

SANTO DOMINGO, 2 (Efe). — Los cancilleres de la República Dominicana y España, Sres. Jaime Manuel Fernández y Gregorio López Bravo, suscribieron esta tarde la declaración conjunta, resultado de la visita de tres días del Ministro español a esta capital y en la que ratifican los tradicionales lazos amistosos que unen a los dos países, manifiestan su propósito de incrementar y profundizar la cooperación económica, técnica y cultural, así como la asistencia técnica española en la materia de turismo y el interés común en la constitución de empresas mixtas domi-

co-españolas y eventualmente otros países iberoamericanos, y finalmente deja constancia de la invitación de López Bravo a su colega el Dr. Fernández para visitar España y la aceptación de éste.

La declaración conjunta comienza dando cuenta detallada de la actividad desarrollada por el señor Ministro López Bravo y comitiva durante sus tres días de permanencia en esta capital, destacando las entrevistas sostenidas con el primer mandatario Dr. Joaquín Balaguer y con su colega el Canciller Fernández y las reuniones de trabajo con el equipo gubernante y el sector privado dominicano, seguidamente resume en catorce puntos los resultados de la conversación, entre los que destacan los siguientes: El respeto común a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y al desarrollo económico y social de los pueblos.

El propósito de incrementar y profundizar la cooperación económica, técnica y cultural, así como diversificar el comercio recíproco teniendo en cuenta los programas desarrollados de la República Dominicana.

Expresan la disposición de los dos gobiernos de otorgar las mayores facilidades para el desarrollo de las operaciones comerciales de ambos países, el interés del Gobierno dominicano en incrementar las ventas de tabaco y café a España y el recíproco del Gobierno español en aumentar las ventas aquí de productos españoles, tanto de artículos de consumo, de maquinaria, material de transporte marítimo y terrestre y de instalaciones industriales.

Refleja asimismo el interés del Gobierno dominicano en obtener de España líneas de financiamiento global para la adquisición de bienes de equipo como material de transporte y otros, y la promesa española de apoyar estas posibilidades dentro de la legislación vigente en España.

Los dos ministros acuerdan también continuar las negociaciones



LONDRES. — Con motivo de la solemne apertura del Parlamento británico, al que asistió la Reina Isabel, que aparece en su carroza, fueron tomadas grandes medidas de precaución en las calles de esta capital, dado el clima existente después de los últimos actos terroristas. — (Telefotos Cifra Gráfica-Upl).

SEGUN VARIOS SENADORES

WASHINGTON: El Senado restaurará el programa de ayuda exterior

Aunque será reducido su presupuesto de ayuda militar en más de mil millones de dólares

WASHINGTON, 3. (Efe). — El Senado norteamericano restaurará el programa de ayuda exterior pero reduciendo su presupuesto de asistencia militar en más de mil millones de dólares, revelaron hoy varios senadores de Estados Unidos.

Al término de una sesión del Comité de Relaciones Exteriores, reunido hoy durante más de dos horas con asistencia del Secretario de Estado, William Rogers, el Senador Frank Church (Daho), dijo que la ayuda exterior sería restaurada temporalmente durante un plazo de treinta días de acuerdo con los planes del Gobierno.

Pero Church añadió que el Comité de Relaciones Exteriores del Senado estaba preparando un nuevo programa de ayuda exterior norteamericana que estaría dividido en tres partes: militar, humanitaria y económica.

El Senador dijo que de los 2.900 millones de dólares comprendidos en el plan de ayuda exterior derogado el viernes, por el Senado, sólo quedarían unos dos mil millones de dólares en el nuevo plan cuya reducción afectaría principalmente al capítulo militar.

Church dijo que su oficina está recibiendo centenares de cartas de sus electores aprobando la terminación de programa de ayuda extranjera norteamericana.

La misma declaración hizo el senador Stuart Symington, de Missouri, quien declaró que sus electores estaba protestando por la falta de dinero para poder abrir sus escuelas públicas, mientras el Congreso norteamericano estaba concediendo ayuda al extranjero.

El senador Edmund Muskie, principal candidato presidencial por el partido demócrata, dijo que el Senado aprobaría la concesión de ayuda humanitaria al extranjero sin reservas, pero que tendría que examinar la oportunidad de conceder ayuda militar país por país.

Muskie dijo que Israel sería uno de los Estados que sin lugar a dudas recibiría la ayuda militar solicitada por el Gobierno del Presidente Nixon.

Sin embargo el candidato demócrata dijo a Efe que tenía serias dudas sobre la posible concesión de asistencia militar a los países latinoamericanos y a naciones con regimenes tan poco democráticos como el de Grecia y el de Pakistán.

Muskie atacó también al Gobierno de Nixon por su petición de cientos de millones de dólares de ayuda para Camboya por considerar que esto sería el principio de otra intervención norteamericana en Asia al estilo de la del Vietnam.

La Casa Blanca expresó hoy la esperanza de que el Senado restaurare el programa de ayuda exterior. El portavoz de prensa presidencial Ronald Ziegler declaró creemos que el Congreso comprende las ramificaciones que podría tener una eliminación total de la ayuda exterior.

Por su parte el Vicepresidente de los Estados Unidos, Spiro Agnew describió la ayuda exterior hoy como absolutamente esencial para el mundo.

Si la doctrina Nixon ha de tener éxito hemos de continuar con la ayuda militar especialmente a los países aliados del Sudeste Asiático.

Agnew hizo su declaración en una entrevista ante un canal de

(Pasa a la pág. 14.)

«Hubo diferencias en las reacciones entre Cuba y España», reconoce el Ministro cubano de Asuntos Exteriores

«El horizonte ahora parece despejado»

LIMA, 3. (Efe). — «Hubo, evidentemente, un diferendo en las relaciones entre Cuba y España, ha reconocido Raúl Rosa, Canciller cubano, en entrevista exclusiva sostenida por el correspondiente de EFE, aprovechando la presencia del ministro cubano en Lima, como participante en la cumbre del grupo de los 77.

Rosa precisó «pero, mientras en la prensa internacional afloraban toda clase de especulaciones, nosotros permanecemos en silencio. La razón era obvia. La cuestión se trató desde un principio, por ambos países, a través de los canales diplomáticos y, recientemente, estuvo en La Habana un enviado especial del Canciller español, con quien, en nombre de nuestro gobierno, hubo de examinar los distintos aspectos del problema planteado.

El Ministro de Relaciones Exteriores de La Habana, concluyó di-

Escoja la tunda que desee para TAPIZAR O COCHA en 20 minutos la colocaremos Avda. Rey D. Jaime 98 (Frente Instituto) Telf. 216452

(Pasa a la pág. 11.)

(c) Ministerio de Cultura 2007

Noticias de la Ciudad

AYER EN LA CIUDAD



Otro buen día, aunque de madrugada y a primera hora de la mañana se notó un cambio acusado de temperatura...

La jornada fue activa en la ciudad. A primera hora de la tarde celebró su sesión semanal la Comisión Municipal Permanente...

CATOLICIDAD

SANTORAL
SANTOS DE HOY. — Santos Carlos Morromco, cad.; Vidal, Agrícola, mrs.; Amancio, ob.; Juanico, abad; Pierro, pb.; Modesta, vg. — MISA DEL DIA. — De S. Carlos Borromeo. Memoria. Obligatoria.

Cultos

SANTA MARIA. — Hoy, misas a las 8, 9 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.
SAGRADA FAMILIA. — Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.

SAN VICENTE FERRER. — Hoy, misa a las 730 de la tarde.
SAN CRISTOBAL. — Hoy, misas a las 8 de la mañana y 8 de la tarde.
PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DEL CARMEN. — Hoy, misas a las 730 y 830 de la mañana. Por la tarde, a las 730.

Intervención de castellonenses en el espacio «Sobre la Marcha» hoy en Televisión Española

Según nuestras noticias, en el programa «Sobre la marcha» que hoy emitirá Televisión Española entre dos y tres de la tarde, en una encuesta sobre las clases medias, intervendrán diversos castellonenses que han sido entrevistados por los enviados de Televisión.

D. Eduardo Vicente Castelló, nuevo Director del Seminario de Graduados Sociales

El pasado día 2 de los corrientes se reunió el Patronato de Estudios Sociales «León XIII» bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Juan Aizpurúa Azqueta.

SE PRECISA AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Libre Servicio Militar, conocimientos Contabilidad, Seguros Sociales, Nóminas Personal, etc.

Reygo

SIGUE LA GRAN VENTA ALMACENES REYGO EN LA AVENIDA DOCTOR CLARA N.º 10

Almacenes REYGO, Almacenes REYGO, Almacenes REYGO

Almacenes REYGO, Almacenes REYGO, Almacenes REYGO

DOS HERIDOS AL CAER

UN TURISMO POR EL PERIL DE UN PUENTE, EN VALL DE UXO

En las proximidades de Vall de Uxo en la carretera de Algar, el turismo matrícula CS-80334 conducido por Luis Grijalbo Navarro, de 33 años, vecino de Castellón, a la salida de una curva, perdió el control del vehículo saliendo de la calzada y chocando con el pretil de un puente existente en dicho punto...

SUCESOS: SUCCESOS

ACCIDENTE EN LA PLAZA MAYOR

Teresa Traver Llopis, de 50 años, vecina de Castellón, resultó lesionada al caer de forma casual en la Plaza Mayor, siendo asistida en el Hospital Provincial donde el médico de guardia le apreció fractura de Colles, de pronóstico grave.

ACCIDENTE CASUAL

José de Pedro Peñarroya, de 27 años, vecino de Castellón, resultó lesionado en accidente casual, siendo asistido en el Hospital donde el médico de servicio le apreció herida inciso-contusa en dedo pulgar de la mano izquierda, de pronóstico leve s/c.

ACCIDENTE DE CIRCULACION EN ALMAZORA

Ramón Beltrán Beltrán, de 33 años, vecino de Almazora, resultó lesionado en accidente de circulación en circunstancias que no hemos podido concretar, siendo trasladado al Hospital Provincial donde el facultativo de guardia le apreció contusión en maleolo interno izquierdo, de pronóstico leve s/c.

DEPOSITOS DE FUEL-OIL
Sucios con Fueloil (Producto autorizado) En unos instantes se los dejaremos limpios.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

El Excmo. Sr. D. Juan Aizpurúa Azqueta, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, una vez despachados los asuntos oficiales, recibió ayer las siguientes visitas:

SECRETARIA GENERAL

AVISO
Habiendo sido autorizada por este Gobierno Civil, la Segunda Fase de la Voladura n.º 6 en la cantera «La Pedrera» sita en la partida «La Poliolas», del término municipal de Chilches, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores de la citada cantera, así como de cuantas personas puedan ser interesadas, de la citada Fase se llevará a efecto Dios mediante el día 8 del presente mes de Noviembre, a las 12 horas de la mañana.

Ayuntamiento

SESION DE LA PLERMANENTE
Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco Grangel Mascara, con asistencia de los Tenientes de Alcalde Srs. Pachés, Tortolá, Segura, Godoy, Gascó, Sancho, Blasco y Fabregat, justificando su ausencia el Sr. Pitarch.

A continuación, la Comisión Permanente acordó conceder una subvención al Instituto de Estudios «León XIII», en concepto de ayuda a la función que viene realizando este Centro docente.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias:
LLOPIS, Dr. Clará, 5.
MONERRIS, Pintor Carbó, 16. Junto Plaza Mayor.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

colowall

Marcos - Molduras
CUADROS, ESPEJOS, lienzos en ARTESANIA GONLAI Frente Cine Sindical

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de D. JUAN TINTORE BELTRAN que falleció el día 4 de Noviembre de 1970

Asociación Provincial de Amas de Casa

INAUGURACION DE LA GUARDERIA INFANTIL «MARIA ASUNCION»

Ayer por la tarde tuvo lugar la inauguración de una Guardería Infantil en la calle Trinidad, junto a la Parroquia de San Francisco. El acto estuvo presidido por las Sras. de nuestras primeras Autoridades Provinciales y a ella acudieron también las numerosas madres que con sus hijos hicieron patente la necesidad imperiosa de estas Instituciones en nuestra capital.

Desearnos a nuestras visitantes una grata estancia en Castellón, al tiempo que hacemos votos para que el Curso sea totalmente eficaz en todos los aspectos que va a tratar.

NOTAS MUSICALES

Mañana, en el Ateneo, recital de guitarra a cargo de Miguel Barberá

El Ateneo de Castellón, recién inaugurado su curso de actividades, nos ofrece mañana viernes, a las 745 de la tarde, un nuevo recital de guitarra de Miguel Barberá, que tan grato sabor dejó entre el público castellonense en su actuación del pasado año en la misma entidad.

Recordamos que M. Barberá estudió en el Conservatorio de Valencia con la profesora María Rosa Gil. Realizó cuatro cursos internacionales con el maestro Andrés Segovia en Santiago de Compostela. Primer Premio Internacional en 1965. Recitales en distintas capitales de Europa y Japón. Ha actuado como primer solista en la orquesta de T. V. E. En 1969 obtiene la Cátedra de guitarra del Conservatorio de Córdoba. Actuaciones en la Televisión Francesa, Belga, Alemana e Inglesa. Primer Premio Internacional de Guitarra «Francisco Tárrega», de Benicàssim, en 1970. Tercer Premio Internacional de guitarra «Francisco Tárrega» de Benicàssim en 1971. Grabaciones con R. C. A.

No cabe duda que esta nueva actuación del joven concertista despertará entre los entendidos y amantes del entrañable instrumento de la guitarra un gran interés. El acto tendrá lugar en el salón de conferencias de la Casa de Cultura.

Servicio de Urgencia de la Casa de Socorro

LLAMADA AL TELEFONO 21 39 44

Con sus 4 amplias plazas, su elevada potencia y su mínimo tamaño, venga a comprobar que Mini es el más grande.



GOMOTOR

Galicia, 6 CASTELLON
Mini, el más grande.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

II Campaña Nacional de Vacunación contra la Poliomielitis, Difteria, Tétanos y Tosterina

El próximo día 25 de los corrientes, comenzará en la Capital y provincia, la 2.ª Fase de la Campaña Nacional de Vacunación contra la Poliomielitis, Difteria, Tétanos y Tosterina.

NIÑOS A VACUNAR TANTO CON VACUNA SABIN COMO DE TRIPLE

Primovacunas: Recibirán la primera dosis de vacuna Antipoliomielítica y Triple, los niños mayores de tres meses y menores de tres años, que con anterioridad no hayan recibido las dos dosis.

Losis Recuerdo: Una sola dosis a los niños mayores de un año y menores de tres, que en la segunda Campaña de 1970 hayan recibido las dosis de Primovacunas, pero no la de Recuerdo.

A los que sólo hubieran recibido una dosis, que se consideraran como no vacunados, se les aplicará ahora las dos dosis, tanto de Sabin como de Triple.

PUESTOS DA VACUNACION
En cada una de las localidades de esta provincia se vacunará en los mismos locales que en anteriores Campañas y en la Ciudad de Castellón de la Plana en la JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD, Avda. Cernuda y Velasco (entrada por la Calle Ciscar).

Días: 4, 5 y 6
Horas: de las 10 a las 13.
En el GRAO funcionará el Centro de Vacunación del AMBULATORIO del S.O.E., c/ Churrucá, s/n.
Días 17, 18, y 19 de noviembre
Durante esta semana se suspenden las consultas de niños en nuestros servicios Provinciales de Higiene Infantil.

Estamos ante un momento trascendental en la vida económico-social de Castellón

En estos diez años se va a transformar completamente nuestra provincia

Importantes palabras del Jefe Provincial y Gobernador Civil ayer ante la Comisión Permanente del Consejo Sindical

AYER a las ocho de la tarde, en el salón de reuniones de la Casa Sindical, celebró sesión la Comisión Permanente del Consejo Económico Sindical, acto que fue presidido por el Jefe Provincial y Gobernador Civil, D. Juan Azpurúa, junto con el Delegado Sindical Provincial, D. Deogracias Montoliu; Presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, D. Angel Mitsud; Vicepresidente del Consejo Provincial de Empresarios, D. Rafael Forés; Secretario Provincial Sindical, don Silvestre Miranda; Vicesecretario de Ordenación Social, D. José Ferrer Ripollés; Vicesecretario Provincial de Ordenación Económica, D. Francisco Villalba; Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales, D. Manuel Llopis, y Administrador Provincial Sindical, D. Francisco Navarro.

JURAMENTO DE LOS PRESIDENTES DE SINDICATOS PROVINCIALES Y ENTREGA DE CREDENCIALES

El acto se inició con el juramento de los Presidentes de Sindicatos Provinciales elegidos en la reciente convocatoria electoral. El Jefe Provincial y Gobernador Civil leyó la fórmula del juramento, y seguidamente cada uno de los Presidentes de Sindicatos pasó a jurar, con la mano sobre los Evangelios y ante el crucifijo, recibiendo la correspondiente credencial de manos de nuestra primera autoridad y jerarquía, que pronunció la invocación final del juramento.

PALABRAS DE D. HIPOLITO BELTRAN, PRESIDENTE DEL SINDICATO PROVINCIAL DEL COMBUSTIBLE

En nombre de los Presidentes de Sindicatos Provinciales que habían jurado sus cargos anteriormente, el que lo es del Sindicato del Combustible D. Hipólito Beltrán, pronunció unas palabras en las que agradeció la confianza que en ellos se había depositado al elegirlos para el cargo. Añadió que estimaba que la posición de los Presidentes de Sindicatos Pro-

vincial había de ser de equilibrio entre los sectores económicos y sociales, para lo que pidió la ayuda de los representantes de dichos sectores dentro de cada Sindicato, para poder entre todos realizar una tarea eficaz encaminada al logro de esa España grande que todos pretendemos. Las palabras del Sr. Beltrán fueron rubricadas por los aplausos de cuantos asistían a la sesión.

INTERVENCION DEL DELEGADO DE LA ORGANIZACION SINDICAL

Intervino después el Delegado Provincial Sindical, D. Deogracias Montoliu, quien comenzó saludando al Jefe Provincial y Gobernador Civil por su presencia en el acto y reiterándole que en los hombres allí presentes y en toda la Organización sindical castellonense encontrará siempre una actitud y espíritu de servicio, de colaboración, de diálogo abierto, a veces incómodo, pero siempre constructivo hacia esa hermosa labor del engrandecimiento de Castellón que nuestro Jefe Provincial y Gobernador Civil se ha propuesto.

Señaló a los Presidentes de los Sindicatos Provinciales, a los que felicitó por su elección, que con este solemne acto de juramento culmina un proceso electoral, que se ha cumplido en nuestra provincia con limpieza, con plena libertad y con la participación masiva de empresarios y trabajadores, lo que pone de relieve los frutos de esa Ley Sindical que ya empieza a regir los destinos de nuestro sindicalismo, que guste o no guste a algunos, indudablemente podemos presentar como ejemplo. Desé y auguró a los Presidentes de Sindicatos que habían jurado su cargo, un gran éxito en su tarea, que efectivamente, como ha dicho el Presidente del Sindicato de Combustible, será de arbitraje, de ser el fiel de una balanza en cuyos platillos cada día van a pesar más los intereses económicos y sociales. Asimismo expresó su seguridad de que se entregará a esta tarea con entusiasmo y pasión, con espíritu de protagonismo en el desarrollo de Castellón que todos perseguimos.

Destacó la importancia de la Ley Sindical y de su desarrollo en plena marcha, subrayando lo que cada una de las últimas disposiciones significa en este proceso. Todas ellas, afirmó, van a ser instrumento para que la Organización Sindical y todos nosotros podamos cumplir con plena eficacia nuestra misión hacia esa meta de la España que hemos soña-



do y de este Castellón que se está forjando. En el nuestro sindicalismo siente el orgullo de haber sido plataforma y cauce de las mejores empresas. Si en el hemos creado esa infinidad de grupos de colonización desparramados por la provincia, si en el hemos robustecido el movimiento cooperativo, si a través de nuestros Consejos Sindicales hemos iniciado las campañas para la consecución del gasoducto, del Canal del Ebro y de tantas otras grandes aspiraciones provinciales, hemos tomado conciencia de las posibilidades y necesidades de la provincia, de la que hemos de ser voz y a la que hemos de servir en la tarea de desarrollo, siendo a la vez estímulo y colaboradores de todas las instituciones y organismos en este esfuerzo prestando nuestra ayuda a las autoridades para que sea una realidad el Castellón a que aspiramos y que en él, en un marco de cada vez mayor justicia social, todos participen en el bienestar.

Terminó sus palabras el Delegado Provincial de Sindicatos pidiendo al Jefe Provincial y Gobernador Civil que eleve al Caudillo la adhesión y lealtad de la Organización Sindical castellonense, en la que va también la lealtad y adhesión al Príncipe de España.

Las palabras del Delegado Provincial fueron acogidas con grandes aplausos.

PALABRAS DEL JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR CIVIL
Cerró el acto el Jefe Provincial

y Gobernador Civil, D. Juan Azpurúa Azqueta, quien tras agradecer las amables palabras del Delegado Sindical y reiterar las que el ya dijo señalando que en la Casa Sindical se encontraba como en casa propia por ser un sindicalista, insistió en que todo lo que pueda hacer por el sindicalismo en Castellón lo hace gozosamente, porque ha nacido en el sindicalismo. Felicitó a los Presidentes de los Sindicatos Provinciales que habían jurado sus cargos e hizo extensiva su felicitación a los Vocales Nacionales y Provinciales, Enlaces y Jurados de Empresa elegidos en el reciente proceso electoral, señalándoles que en su actividad sindical trabajan por Castellón, que es trabajar también por España.

Dijo seguidamente el Jefe Provincial y Gobernador Civil que esta felicitación era doble, porque los cargos sindicales, unos ya reelegidos y otros nuevos en sus puestos, se reincorporan e incorporan a la tarea en unos momentos trascen-

dentes para la vida económico-social de Castellón, en unos momentos, añadió, en los que estoy convencido de que todo lo que vemos hoy en Castellón se va a transformar completamente. En estos momentos que vivimos, en esta década en que nos hallamos, vamos a cambiar completamente, queramos o no, la forma de ser de ese

Contab.e ud.
Que ejerce el pluriempleo le ofrecemos sistema de contabilidad que economizará una tercera parte del tiempo que usted actualmente emplea.
Para información escribir a Unión JYR Española. Historiador Martínez Ferrando, 61.º VALENCIA

Castellón que vosotros habeis conocido. Por ello os felicito a los que os incorporáis a esta máquina sindical, que no tengo duda de que será el motor que impulse esta marcha de la provincia.
No creo que sea necesario precisar una por una las estructuras que van a modificarse. Por ejemplo se acaba de adjudicar la siderurgia de Sagunto, que si no está en Castellón se encuentra a 40 kilómetros y traerá consigo una honda transformación de toda nuestra zona. En ella se habla de una inversión inicial de cien mil millones de pesetas, que algunos técnicos creen se elevarán a doscientos mil. La siderurgia estará funcionando en el año 75 con doce mil personas trabajando en ella, lo que supone una movilización de cincuenta mil personas, todo lo cual ha de significar también para Castellón un gran motor de transformación y de progreso. La siderurgia requerirá además en sus alrededores una serie muy densa de industrias auxiliares que se calcula han de suponer una inversión de cuatrocientos mil millones de pesetas, lo cual ha de cambiar completamente la zona sur de Castellón, nuestras comarcas de Alpeñar, La Llosa, etc., y ha de alcanzar incluso al puerto de Burriana como puerto auxiliar. La red de vías de comunicación de toda esta inmensa zona Industrial, va a representar un impacto de las más profundas consecuencias en nuestra provincia, en la que todos hemos de mentalizarnos de cara a esta nueva manera de ser del Castellón de nuestros amores.

Por otra parte tenemos el canal de Cherta, que ya se está construyendo y que va a ser una importante realidad. La siderurgia de Sagunto necesita agua y allí llegará el agua del Ebro, lo que traerá consigo la gran transformación en regadío de nuestras zonas de Vinaroz, Benicarló, Santa Magdalena, etc., creando una nueva gran riqueza en nuestros actuales secanos.
Y por otro lado tenemos el petróleo, cuando se va a instalar una

nueva plataforma de prospección a pocos kilómetros de nuestra capital, y cuyos hallazgos indudablemente también han de contribuir a transformar Castellón.

Vamos a vivir, insistió el Jefe Provincial y Gobernador Civil, unos momentos intensos, apasionantes y prometedores y tenemos que estar a la altura de ellos, por lo que es preciso esforzarnos en mentalizar a todos nuestros hombres y a todos nuestros organismos ante este que va a significar un movimiento revolucionario de la provincia en su aspecto económico y social y para el que necesitamos la ayuda de todos. El sindicalismo en vanguardia ha de vivir estos momentos con alegría, optimismo y espíritu de colaboración por un Castellón en progreso dentro de esta España más grande.
Terminó el Jefe Provincial y Gobernador Civil afirmando que elevará al Caudillo el testimonio de adhesión y lealtad de la Organización Sindical, siendo acogidas con grandes aplausos sus palabras finales, con lo que terminó la sesión.

VIAJANTE PRECISA
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO
SE EXIGE:
-Aptitudes comerciales propias viaje.
-Edad de 25 a 40 años.
SE OFRECE:
-Muy buen sueldo.
-Dieta. Incentivo sobre ejercicio.
-REFORMACION a cargo empresa.
-Red comercial.
Reserva absoluta a las solicitudes.
Escribir con preferencia a mano, curriculum comercial, al APARTADO CORREOS 54, de Castellón de la Plana.

Reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Económico Sindical de la Región Valenciana

SE CELEBRO AYER EN NUESTRA CIUDAD



AYER a mediodía en el salón de reuniones de la Casa Sindical, celebró sesión el Comité Ejecutivo del Consejo Económico Sindical de la Región Valenciana, con asistencia de su Presidente, don José Vicente Izquierdo, y del Jefe Provincial y Gobernador Civil de Castellón, don Juan Azpurúa Azqueta; Delegados Provinciales Sindicales de Valencia, don Alfonso Malques; Alicante, don Adolfo García Iban, y Castellón, don Deogracias Montoliu; Vicesecretarios Provinciales de Ordenación Económica de Valencia, Alicante y Castellón, don Enrique Simó, don Antonio Rivero y don

Francisco Villalba; Secretario del Consejo, don Benito Saez; Secretario de Despacho, don Francisco Saez, y Jefe del Gabinete Técnico, don Manuel Martínez de Lepónzar.
La reunión se prolongó a lo largo de dos horas y al término de la misma el Presidente se reunió con los representantes de los órganos informativos locales, ante los que hizo un resumen de lo tratado en la sesión. Dió cuenta de los trabajos desarrollados desde el mes de mayo en que tuvo lugar la anterior sesión del Comité y añadió que en esta ocasión, se

habían tratado como temas más importantes el estudio sobre la contabilidad regional, la metodología a seguir para la elaboración del plan de desarrollo regional y el estudio de la riqueza de la región. Asimismo, el Sr. Izquierdo dijo que se habían intercambiado opiniones tanto sobre estos tres importantes temas como sobre los estudios realizados por las nueve Comisiones del Consejo y la financiación de los mismos.
Finalmente informó que la próxima reunión del Comité Ejecutivo tendrá lugar el 7 de diciembre en Alicante.

Cartelera de Espectáculos

TEATRO CINE SINDICAL. — Hoy sesiones 730 tarde y 1030 noche. No-Do. EL ULTIMO VALLE. Cinemascope y Eastmancolor. Programa A. Mayores 18 años.
ASTORIA: 730 y 1030.— CUAL DE LAS 13? Technicolor en 70 m/m. Sharon Tate y Vittorio Gassman. Mayores 18 años.
CINE SAN PABLO. — Hoy sesión 645 tarde continua. No-Do. MISION EN HONGKONG. Scope y color y LOS ESCLAVOS DEL HAMP. Eastmancolor. Programa A. Mayores 14 años.
SABOYA. Hoy no hay función. Mañana viernes. 730 y 1030 50 MILLONES Y UNA MUJER. Eastmancolor. Ursu la Andress y Stanley Baker. Mayores 18 años.
AVENIDA: 730 y 1030. LA VENGANZA Y MI PERDON. Eastmancolor. Tab Hunter y Erika Blank. Mayores 18 años.
RIALTO: Continúa 630 tarde EL GUATEQUE. Color en Panavisión. Peter Sellers y Claudine Longet y EL ZORRO DE MONTERREY. Eastmancolor. Charles Quinay y Lea Nanni. Tolerado Menores 18 años.
REX: 730 y 1030. QUEIMADA en Technicolor. Marlon Brando y Celly Brown. Mayores 18 años.
CINE CONDAL (Villarreal). Hoy sesión 930 noche. No-Do. Tom y Jerry y LA VENGANZA DE ESPARTACO. Cinemascope y color. Programa apto todos los públicos.
TEATRO ARGENTINO. — Exitoso grandioso de toda la compañía. Funciones numeradas de 745 y 11 noche. Domingo despedida. A. Mayores 18 años.

Teatro Principal
SABADO 6 Y DOMINGO 7
COMPANIA COMICA
PAQUITO DE OSCA
SABADO 715 TARDE Y 11 NOCHE
Estreno del disparate cómico-vodvilésco
SECUESTRO DE UN FONTANERO
Un escándalo de risa
DOMINGO 715 TARDE Y 11 NOCHE
Estreno del divertidísimo vodvilésco
¡¡ MI MARIDO NADA !!
Donde hay que saber nadar y guardar a la esposa
BUTACA DE SALA 75 - GENERAL 25
VENTA DE LOCALIDADES EN ALLOZA, 69
Y EL SABADO A PARTIR DE LAS 4 DE LA TARDE EN TAQUILLAS TEATRO

Un momento trascendental en la hora de Castellón

La Casa Sindical tiene tradición en esto de ser plataforma de llamamiento a las grandes posibilidades, a las auténticas ilusiones y a las trascendentes oportunidades de Castellón. Hace unos años, en la cadena de acontecimientos impulsores de nuestra provincia que en ella vivimos los castellonenses, se dijo solemnemente que había sonado la hora de Castellón en el reloj de España, lo que no fue escaso motivo de discrepancia para los estáticos de siempre, que suponemos luego se dieron cuenta de cómo aquel aviso fue certero anuncio de los que los primeros años 60 trajeron para nuestra provincia. Ayer, a once años de aquella hora, el Jefe Provincial y Gobernador Civil escogió la Casa Sindical para abrirnos los ojos a los castellonenses, proclamando con la más profunda convicción que estamos ante un nuevo momento trascendental para Castellón, para la provincia entera, cuando una auténtica revolución en sus aspectos económico y social va a producirse con la sacudida que de un lado la Siderurgia de Sagunto, de otro el Canal del Ebro y de otro el petróleo del Mediterráneo significan como impactos formidables en nuestra realidad provincial en todas sus zonas y en todos sus planos.
Esperamos que las palabras del Jefe Provincial y Gobernador Civil en el acto celebrado ayer por la tarde en la Casa Sindical, tendrán lectores cuidadosos y atentos en todos aquellos que ocupan puestos de responsabilidad en cualquier nivel de nuestra provincia. Queremos subrayar que nos referimos a quienes ocupan "puestos", y no cargos, que algunos confunden. Puestos, es decir, "lugares", "posiciones" en la sociedad provincial, sea de carácter público o privado, sea de la naturaleza que fuere, porque para todos, las palabras de nuestra primera autoridad entrañan un serio deber hoy y hacia el futuro.
Las realidades motoras de esa gran transformación en la que Castellón va a verse inmerso, quiera o no, están ahí, a las puertas. No cabe ante ellas las clásicas y ya definitivamente superadas, discrepancias del sí o no ante un proceso irreversible, que ahora no tiene su plano inicial en nuestra provincia, sino que surgen en torno nuestro con toda la fuerza de sus consecuencias en cadena, que se volarán sobre Castellón a pesar nuestro, si no sabemos conseguir que sea con nuestra participación activa y creadora. Pero en cualquier caso, los hombres y los organismos de Castellón han de realizar ese inmediato esfuerzo de mentalización que el Sr. Azpurúa pedía ayer, para estar a la altura de este momento trascendental, de esta década decisiva, de la que van a salir innumerables transformaciones, entre ellas, no podemos cerrar los ojos a la fuerza de los acontecimientos, también la de Castellón. Precisamente porque nos importa que la ciudad y la provincia sumen en los cambios que se les avecinan, todo lo bueno que puedan traer consigo y pierdan lo mínimo de lo bueno que ya hoy poseemos, se alza ante nosotros el deber de estar cada uno en nuestro puesto, con mentalidad adecuada, con comprensión absoluta de lo que el momento actual y de lo que significa, y puede significar en una línea de hechos que el Jefe Provincial y Gobernador Civil planteó ayer con toda claridad, con verdadero realismo, con un rotundo sentido de responsabilidad, que importa mucho llegue desde ahora hasta las capas más profundas de nuestra provincia.
Vuelve a estar Castellón ante una responsabilidad total y clara. Vuelve a estarlo porque se halla frente a acontecimientos de primer orden que le afectan directamente, y porque la advertencia y el llamamiento de nuestra primera autoridad no dejan lugar a dudas— tiene ante sí un momento auténticamente trascendental, en el que ya implicada su más efectiva transformación, Esperemos que toda la provincia sea consciente de ello y adquiera oportunamente la mentalidad que la coyuntura requiere.
J. N.

Nuevos locales del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales en CASTELLON

En nuestra provincia se cuentan actualmente medio centenar de colegiados, que dispondrán de un local social moderno y perfectamente dotado

«El Colegio se está poniendo en línea con el desarrollo de la industria en la provincia», afirma el Presidente - Delegado D. JOSE RAMOS VIZCARRO



D. JOSE RAMOS VIZCARRO, PRESIDENTE-DELEGADO DEL COLEGIO

ETA tarde tendrá lugar la inauguración de la nueva sede social del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales en Castellón, que ha trasladado sus instalaciones al número 2 de la calle General Mola, ocupando un amplio entre-suelo en un modernísimo edificio. Con esta inauguración se cumple una de las más sentidas aspiraciones de los Ingenieros Industriales castellanenses, pues a partir de ahora contarán unas instalaciones funcionales y al nivel que plantean las necesidades de la vida moderna en una asociación de estas características.

Con tal motivo hemos mantenido un amplio cambio de impresiones con el Presidente-Delegado en Castellón del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales y un grupo de destacados colegiados.

DECLARACIONES DE D. JOSE RAMOS VIZCARRO

En primer lugar, respondiendo a nuestras preguntas, el Presidente-Delegado del Colegio, D. José Ramos Vizcarro, nos hizo la siguiente declaración:

«Es cosa natural y previsible, que el Colegio de Ingenieros Industriales se esté poniendo en línea con el desarrollo de la industria en la Provincia, por eso se ha ido acomodando en estos tiempos a esto último en todos los órdenes. Ha aumentado sensiblemente el número de colegiados y acabamos de mejorar también notablemente su local social, sede en donde se centralizarán las actividades de orden comunitario de los mismos.

El local, aunque no muy grande, estimo que es suficiente para el fin a que se va a dedicar, ya que lo verdaderamente importante es que los compañeros, al disponer de un local acogedor, se acostumbren a vivir profesionalmente en común y a pensar también en cierto modo comunitariamente. A este respecto tengo que señalar, que aunque uno de los fines de la existencia del Colegio es la defensa de sus intereses, en el caso del nuestro, y aún me atrevo a decir que afortunadamente, no lo es el primordial ni mucho menos.

Es de todos conocido, que si exceptuamos la intervención del Ingeniero Industrial cerca de los Organismos Oficiales, en las demás actividades que son las que ocupan a la mayoría de los Ingenieros, es decir, las que desarrolla al servicio directo de la industria, no están reguladas como ocurre en otras profesiones, es decir, que competimos libremente no sólo con otros técnicos españoles o extranjeros, sino con todo aquel que quiera ejercer dicha actividad. Esto demuestra de un modo claro que la existencia de nuestro Colegio no busca una defensa de clase ni le anima un espíritu monopolístico, ya que como se ha dicho, esto únicamente se ejerce en la pequeña parcela indicada anteriormente, quedando por tanto como principal motivación de su existencia, la ayuda al compañero en el sentido más puro de la palabra, que es, intentar mejorar y ampliar sus conocimientos y procurar la ayuda a aquél a quien la desgracia o la injusticia haya hecho mella en él.

Esto se consigue platicando unos con otros, intercambiando ideas, pareceres, y experiencias, procurando buscar esa emulación, que si es honrada es el mejor motor que mueve el progreso del hombre.

Quisiera también hacer notar, que el ejercicio de nuestra profesión es importante desde el punto de vista social, ya que somos o debemos ser los artifices del desarrollo industrial, y de la mejor utilización de la energía que hoy dispone el hombre para su servicio, es decir, que somos los que hemos de intervenir en grado importante en el proceso de mejora del nivel de vida en el área donde trabajamos y como consecuencia inmediata en el nivel social de los que nos rodean.

Esto se conseguirá si procuramos que la mentalidad de todos nosotros se adecue al verdadero fin al que están encaminadas nuestras actividades y para ello, uno de los medios, es procurar que en este local compartan los compañeros algunas horas y charlen de sus problemas, charlas que se completarán, más que con conferencias, con reuniones informales, coloquios o simposiums, al que se invitarán a otros profesionales y a personas in-

teresadas en los problemas a estudiar. Por último quiero decir públicamente, que el Colegio como síntesis de las actividades profesionales de todos los Ingenieros Industriales de la Provincia, está al servicio de los Organismos del Estado, Provincia y Municipio, donde encontrarán la ayuda, colaboración e información de cualquier asunto de su competencia. Esta es la idea que ha movido al Colegio a hacer el ofrecimiento de colaboración a los Ayuntamientos de la Provincia, colaboración desinteresada totalmente, de la que dichas Entidades de Administración Local pueden obtener buenos frutos.

A esta propuesta de colaboración, seguirán otras, porque estoy convencido que ha pasado el tiempo de las individualidades. Hoy todo es tan complejo, que precisa la acción de muchos por una parte y por otra los individuos cada vez están menos aislados, formando parte de colectividades, que precisan también la acción generalizada sobre ellos, por eso vemos toda el área cercana a nosotros como lugar de acción donde ejercer nuestra influencia y obligados estamos a ello. No podemos desentendernos por tanto, ni mucho menos, de los problemas de Castellón y de su Provincia, que es el área como he dicho más cercana a nosotros, y tenemos el deber y así lo comprendemos, de colaborar para su progreso, pensando que con ello también participamos en el de España.

MANIFESTACIONES DE UN GRUPO DE COLEGIADOS

Seguidamente, tras la conversación sostenida con el señor Ramos Vizcarro en el despacho de la presidencia, conversamos en uno de los salones con varios de los colegiados. Respondieron a nuestras preguntas D. Miguel Mulet Ortiz, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio; D. Jesús Dolz Tirado, Tesorero de la Delegación; D. Francisco José Blasco Sanchis, Delegado Adjunto, y D. Juan Ramos Barceló, Bibliotecario.

«¿Cuál es la colaboración del Ingeniero Industrial en los Centros Oficiales?»

«Se podría citar algún ejemplo concreto de esta repercusión?»

«Por la importancia que tiene en nuestra provincia puede citarse la industria de fabricación de azulejos a la que se ha asignado una capacidad de producción mínima de 500.000 m²/año para nuevas plantas o ampliación de las existentes. Con la flexibilidad que requiere toda situación de hecho se ha conseguido que todas las nuevas plantas rebasen esta dimensión, que las ampliaciones de las existentes la rebasen también o se acerquen sustancialmente a ella y en todo caso que se introduzcan los métodos de trabajo adecuados para conseguir esta capacidad relativamente elevada, con lo que sin duda la productividad ha sufrido un fuerte incremento y la mentalidad del empresario se ha orientado a fines más ambiciosos.»

«¿Cómo se compagina el cumplimiento de estas normas con las elevadas inversiones que en muchos casos requieren?»

«La práctica nos ha demostrado que la solución de este problema está en general en la unión entre las empresas que la Administración apoya con diversos beneficios, complementada por el crédito oficial y privado.»

«Parece pues, por lo dicho, que la pequeña industria está destinada a desaparecer.»

«De ninguna manera. La dimensión óptima de la industria depende del sector a que pertenece y no hay duda de que hay sectores en que esta dimensión óptima es pequeña y otros en que la dimensión

«La colaboración básica del Ingeniero Industrial con la Administración se realiza a través de las estructuras del Ministerio de Industria y más concretamente a través del Cuerpo de Ingenieros Industriales al Servicio del Ministerio de Industria, cuyos miembros han venido teniendo una intervención fundamental en la elaboración de las directrices de la Política Industrial. Es evidente la necesidad de una Ordenación Industrial que aune los esfuerzos individuales coordinándolos hacia el bien común.»

A escala Provincial esta misión corresponde a la Delegación del Ministerio de Industria encargada de la aplicación y control de las normas generales dictadas por este Ministerio.

Otra aportación fundamental de los Ingenieros Industriales es el asesoramiento de las Corporaciones Municipales.

«¿Cuáles han sido las principales normas dictadas por el Ministerio de Industria en los últimos tiempos?»

«Dejando aparte aquellas de carácter estrictamente técnico, la norma básica hoy vigente procede de 1967 y está inspirada en el establecimiento de cauces para la reestructuración de la Industria en lo que se refiere a la capacidad de producción de cada planta y a la de cada sector industrial. En ella se fijan las condiciones técnicas y las dimensiones mínimas exigibles para cada sector, teniendo en cuenta su actual estructura y las necesidades previstas a largo plazo.»

«¿Cuál ha sido la repercusión de esta norma en nuestra provincia?»

«En general ha colaborado al aumento de la dimensión media de las plantas en diversos sectores industriales, favoreciendo la creación o ampliación de plantas de dimensión correcta y la desaparición de las de productividad más reducida. También ha fomentado la introducción de mejoras en los sistemas de trabajo y la aparición de las tecnologías más avanzadas.»



LOS SRES. MULET, DOLZ, BLASCO Y RAMOS, DURANTE LA ENTREVISTA

no tiene importancia, por lo que en ellos pueden coexistir las empresas grandes y pequeñas o incluso tener preferencia estas últimas. Lo que debe hacerse es ordenar las dimensiones de acuerdo con las características y necesidades de cada sector y establecer los cauces oportunos para que las pequeñas industrias pertenecientes a sectores donde sean convenientes, reciban el mismo trato y puedan disponer de la misma ayuda que tienen a su disposición las grandes empresas.»

«Creemos del mayor interés la misión del Ingeniero Industrial en el asesoramiento de los Municipios a que antes se ha hecho referencia. ¿Cuál es su aportación en este sentido?»

«La misión de asesoramiento del Ingeniero Industrial a una Corporación Municipal se centra fun-

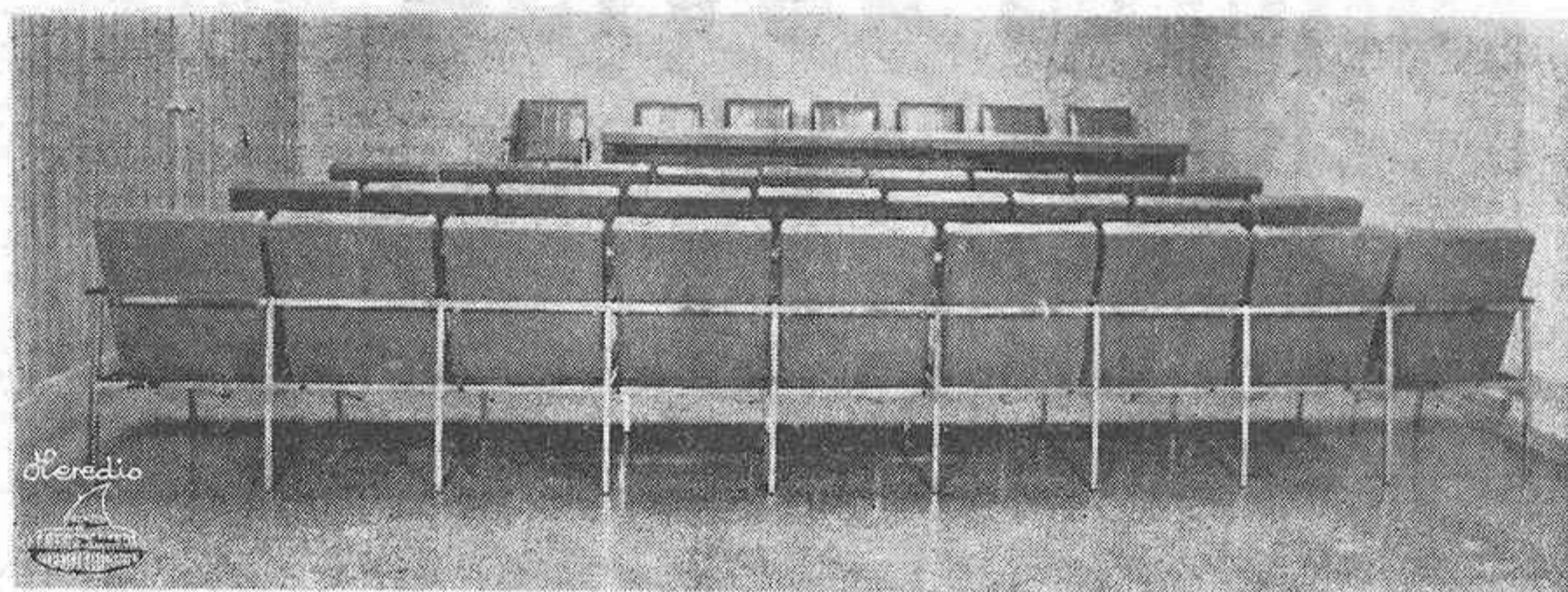
dándose la circunstancia de que los porcentajes más elevados corresponden a las industrias de mayor volumen. Considerando que la industria al ir adoptando las tecnologías más avanzadas requiere cada vez más el asesoramiento de técnicos competentes, cualquiera que sea su dimensión, nuestro Colegio desea abrir sus puertas a los industriales ofreciéndoles la colaboración de sus asociados.»

«¿De qué forma el Colegio ofrece esta colaboración?»

«Dirigiéndonos fundamentalmente a las industrias que por su dimensión no pueden permitirse el tener un Ingeniero Industrial en plantilla o que incluso no lo necesitan de modo permanente, el Colegio ofrece un sistema por el que se adscribiría un Colegiado especialmente calificado en la especialidad de que se trate, que tendría

instituciones son asociaciones profesionales que agrupan a todos los Ingenieros Industriales que se dedican al ejercicio de la profesión. Sus fines son similares a los de otras asociaciones profesionales y conjugan perfectamente el sentido de solidaridad entre todas aquellas personas que, con una misma formación, ejercen con una misma profesión con el sentido de servicio a la sociedad en la que están integrados.

Y así, el Colegio promueve la organización y desarrollo de la previsión social entre los colegiados, sobre todo entre aquellos que, por ejercer la profesión en régimen de libre, no están englobados en el sistema de previsión social de una empresa. Por otra parte, está dispuesto a prestar su asesoramiento, en materias de su competencia, al Estado, provincia, Municipio y particulares.



ASPECTO DEL SALON DE ACTOS

«Otros fines son el velar por los derechos y deberes de la profesión, cooperar con la Administración para la designación de Ingenieros para distintos cometidos; recoger las aspiraciones de los colegiados y encargarlas a través del Consejo Superior de Colegios y la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales; facilitar a sus miembros la realización de actividades culturales, profesionales o de cualquier otra índole; y, asimismo, informar sobre plazas y trabajos a desarrollar, posibilidades profesionales, etc.»

«El Colegio, por otra parte, contribuye a la creación de un espíritu de amistad y compañerismo entre los colegiados y en este sentido reviste la mayor importancia la existencia de un local, como el que ahora se inaugura, agradable y útil. Digamos finalmente que existe un Colegio por cada zona geográfica del país, con una capitalidad y varias delegaciones. El Colegio al cual pertenece la Delegación de Castellón tiene su sede central en Valencia y agrupa también las Delegaciones de Alicante, Albacete y Baleares. Cada Colegio se rige por una Junta de Gobierno, elegida entre los asociados, que consta de un Decano, Secretario, Interventor, Tesorero y un vocal por cada cincuenta colegiados. Y cada Delegación está regida por un Presidente-Delegado y un Delegado Adjunto, elegidos por los colegiados. Las decisiones del Colegio son tomadas por la Junta de Gobierno o bien una de las dos juntas generales ordinarias que se celebran anualmente.»

«¿Cómo puede el Ingeniero colaborar con la industria desde el ejercicio libre de su profesión?»

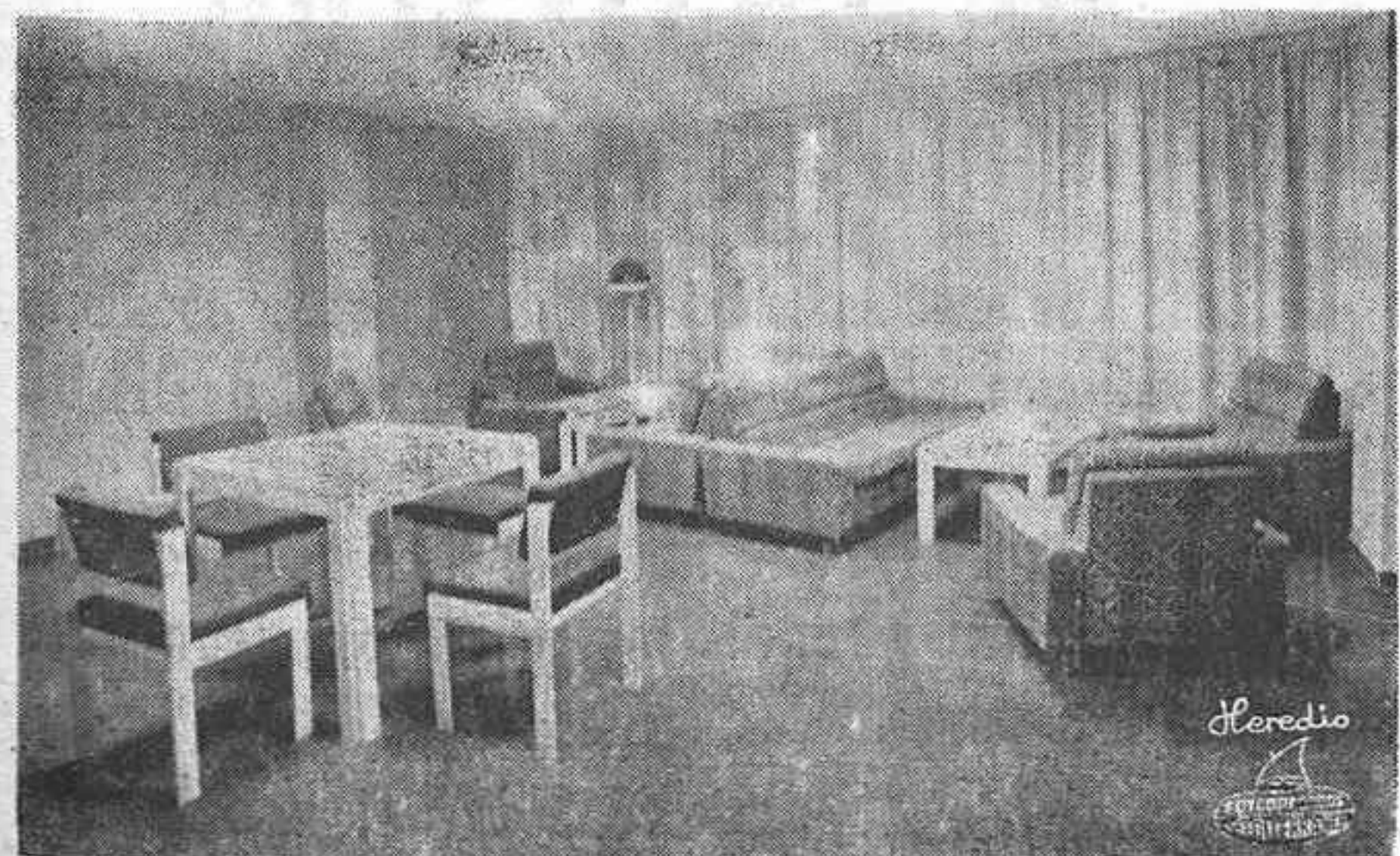
«La misión del Ingeniero Industrial de ejercicio libre es esencialmente proyectar y dirigir la ejecución de nuevas plantas o ampliación de las existentes desde su origen hasta su puesta en marcha. La ejecución de esta misión comienza en el estudio del proceso industrial requerido por la actividad a desarrollar, estableciendo los elementos de trabajo que serán necesarios. De acuerdo con ello se proyecta el edificio industrial más idóneo a tal fin, así como todas las instalaciones complementarias de iluminación, electricidad, combustibles, aire comprimido, etc. De este modo se consigue un proyecto global que tiene previstas en la edificación las necesidades de las instalaciones industriales a disponer y las de todas ellas entre sí y en su conjunto, con lo que se obtiene una indudable economía. Finalmente se realiza la dirección técnica de la ejecución de las obras e instalaciones controlando los materiales y modos de ejecución hasta conseguir una fiel realización del proyecto.»

«¿Cuál es la aportación del Ingeniero Industrial de cara a la empresa?»

«Actualmente, según los datos estadísticos del Colegio, sus miembros vienen desempeñando cargos de dirección de industrias o de sus departamentos técnicos, financieros, económicos y comerciales. En ellos se especifica que estas

ORGANIZACION DEL COLEGIO

Los actuales Colegios de Ingenieros Industriales se rigen por los estatutos aprobados por Orden ministerial de 6 de septiembre de 1950. En ellos se especifica que estas



ASPECTO DE UNO DE LOS SALONES DEL LOCAL

INFORMACION NACIONAL

Escasez de procuradores en la reunión de la comisión especial de las Cortes que estudia el proyecto de reglamento FUERON APROBADOS NUMEROSOS ARTICULOS

MADRID, 3 (Pyresa). — Con escasa asistencia de procuradores se reanudaron, poco antes de las once de la mañana, las deliberaciones de la comisión especial que, desde el pasado día 20, dictamina el proyecto de ley de reforma del Reglamento de las Cortes. Se inició con esta sesión el estudio del título 10, del proyecto, referente al procedimiento legislativo ordinario. La ponencia introdujo en su informe un nuevo artículo que no figuraba en el proyecto de ley, y que fue aprobado por la comisión tras muy breve debate. Su redacción es la siguiente: "Artículo nueve. 1. — La iniciativa legislativa corresponde al Gobierno y a las Cortes, salvo en cuanto a los presupuestos generales del Estado, cuyo proyecto solo podrá ser redactado por el gobierno. 2. — El Gobierno ejercerá su iniciativa mediante proyectos de ley, ambos en los términos previstos en este Reglamento". Con ocasión de la discusión del artículo 66, D. Jesús Esperabe de Artega sugirió, conforme a la enmienda presentada en tiempo reglamentario, que todos los proyectos de ley fueran sometidos a la consideración del pleno de la Cámara con anterioridad a su debate en el marco de las respectivas comisiones. Solo en el caso de que el respectivo proyecto de ley fuese tomado en consideración, podría luego ser remitido a la comisión correspondiente. Con esta enmi-

notificación conveniente en el "Boletín Oficial" de las mismas. MADRID, 3 (Pyresa). —Aun en el transcurso de la sesión matinal, la comisión especial aprobó otros ocho artículos de la reforma del reglamento. Dictado del artículo 66, se pasó a debatir el que figura con el número 97 en el informe de la ponencia, por estimar la comisión que la materia de que trata encaja mejor dentro del título 10, que en la actualidad se examinaba. Las redacciones de los artículos aprobados, con la salvedad anteriormente citada en cuanto a numeración, es la siguiente: Artículo 97. 1.—Corresponde a las comisiones legislativas, según lo dispuesto en el artículo 15, párrafo 1, de la ley de Cortes, el ejercicio de la iniciativa legislativa mediante proposiciones de ley. 2.—Los procuradores de una comisión, con las firmas de sólo cinco miembros de la misma, podrán presentar proposiciones de ley al Presidente de la comisión en el ámbito de su competencia, el cual las someterá al de las Cortes. 3.—Igualmente, con las firmas de sólo cincuenta procuradores, cualquiera que sea la comisión a la que pertenezcan, podrán someterse al Presidente de las Cortes proposiciones de ley. 4.—Las proposiciones de ley se presentarán por escrito, exponiendo los motivos que las justifican y la finalidad que pretenden y formulando su contenido en forma de texto articulado. 5.—El Presidente de las Cortes

las insertará, de acuerdo con el Gobierno, en el orden del día de la comisión legislativa correspondiente, a los efectos de su toma en consideración. 6.—La comisión resolverá si procede o no la toma en consideración, publicándose su acuerdo en el "Boletín Oficial" de las Cortes Españolas. «ARTICULO 98.— Las proposiciones de ley reguladas en el artículo anterior, una vez acordada su toma en consideración, serán incluidas, de acuerdo con el Gobierno, en el orden del día de la Comisión correspondiente, y su tramitación ulterior será la misma que la de los proyectos de ley. «ARTICULO 99.— Las proposiciones cuya toma en consideración fuese rechazada no podrán volver a presentarse hasta el siguiente período de sesiones. Artículo 67. 1.—Los procuradores, en un plazo de veinte días naturales, a contar de la fecha de publicación del proyecto en el "Boletín Oficial" de las Cortes Españolas, podrán enviar por escrito a la ponencia las enmiendas que estimen pertinentes formular a la totalidad o al articulado del proyecto con las razones y fundamentos que, a su juicio, los aconsejan. 2.—Dicho plazo, aparte de la facultad que en todo caso compete a la presidencia de las Cortes con arreglo al artículo 23, párrafo 14 de este reglamento, podrá ser ampliado en diez días más, a solicitud de cinco procuradores. 3. Las enmiendas al articulado habrán de referirse sólo a las materias que sean objeto del proyecto de ley, las que no se ajusten a estas normas podrán tramitarse como proposiciones de ley, siempre que reúnan las condiciones establecidas en los artículos 96 y 97 del presente reglamento. Artículo 68. 1.—Para que las enmiendas puedan ser admitidas a trámite serán requisitos indispensables: a) En las enmiendas a la totalidad, que se formulen razonadamente y por escrito, que sean firmadas por diez procuradores como mínimo y que se presenten dentro de plazo. La retirada posterior de las firmas en ningún caso impedirá la tramitación de las enmiendas que, a su presentación, reúnan los requisitos reglamentarios. b) En las enmiendas al articulado, que se formulen razonadamente y por escrito, conteniendo el texto íntegro del artículo, párrafo o apartado, tal como se proponga en razón de la enmienda; que vayan firmadas por el procurador que la proponga y que se presenten dentro de plazo. 2.—Con independencia de lo dispuesto sobre las enmiendas, los procuradores pueden dirigirse por escrito a la ponencia para exponer todas cuantas observaciones estimen procedentes sobre la totalidad o el articulado de los proyectos. 3. Se optó por suprimir el artículo 69, de conformidad con la ponencia y la comisión. Artículo 70. 1.—Terminado el plazo para la presentación de enmiendas, y dentro de los siete días siguientes, se reunirá la ponencia, previa convocatoria del Presidente de la Comisión a efectos de su constitución. 2.—La ponencia, por conducto del Presidente de las Cortes, podrá recabar de los respectivos departamentos ministeriales las mismas asistencias e información previstas para las comisiones en el artículo 50. Artículo 71. La ponencia emitirá su informe en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de su constitución. Este plazo podrá ser ampliado por el Presidente de las Cortes, previa solicitud de la ponencia, tramitada a través del Presidente de la Comisión. La sesión de la tarde transcurrió con igual ritmo aprobatorio que el registrado durante la mañana. En los preceptos dictaminados apenas si se introdujeron variaciones, y cuando se hizo, carecieron de trascendencia, limitándose a correcciones de estilo o de referencia. Los textos de los artículos aprobados en la segunda parte de la sesión, correspondiente al día de la fecha, fueron los siguientes: «ARTICULO NUEVO. — Si la ponencia aceptase alguna enmienda a la totalidad, lo comunicará al presidente de la comisión antes de entrar a considerar las enmiendas al articulado. El presidente de la comisión lo comunicará al de las Cortes para que, de acuerdo con el Gobierno, convoque a la comisión para que delibere en los términos previstos en este reglamento y se pronuncie sobre la enmienda de la totalidad. Si la comisión rechazara la enmienda y decidiera entrar en el estudio del proyecto, se designará nueva ponencia». ARTÍCULO 72.— 1. El informe de la ponencia, junto con las enmiendas y observaciones recibidas, será entregado al Presidente de la Comisión para su remisión al presidente de las Cortes. 2. Recibido el informe, el presidente de las Cortes, de acuerdo con el Gobierno, fijará el orden del día de la comisión, y ésta será convocada por el presidente, en la forma señalada en el artículo 44 de este reglamento.

Botadura en el Ferrol del Caudillo de la Fragata «Cataluña»

Asistieron al acto el Vicepresidente del Gobierno y los ministros de Marina y de Industria

EL FERROL DEL CAUDILLO, 3 (Pyresa). — A las cuatro de la tarde de hoy, se celebró en los astilleros de la Empresa Nacional Bazán la botadura de la fragata "Cataluña", construida con destino a la Marina de Guerra Española. Procedió a la bendición de la nave el Obispo de la Diócesis, Dr. Araújo Iglesias. La madrina del nuevo buque, doña Carme Pichot de Carrero Blanco, esposa del Vicepresidente del Gobierno, estrechó sobre la proa del buque una botella de vino español, comenzando momentos después el deslizamiento de la fragata "Cataluña" por la grada. Al llegar al mar, su presencia fue acogida con pitidos de alegría por los barcos surtos en el puerto. Desde una tribuna instalada al efecto, presenciaron la botadura el Vicepresidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco; el Ministro de Marina, Almirante Baltusone Colombo; el Ministro de Industria, don José María López de Letona; el Teniente General Jefe del Alto Estado Mayor, don Manuel Díez Alegria; el Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico y el Capitán General de la VIII Región Militar, así como el Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Nacional Bazán y autoridades de la provincia y de la plaza. Una vez finalizado el lanzamiento de la fragata "Cataluña", se procedió a la colocación de la quilla de la fragata "Extremadura", que hará el número cuatro de la serie de cinco que se están construyendo en la Empresa Nacional Bazán. A las dos de la tarde, las autoridades asistieron a una comida ofrecida por la Empresa Nacional Bazán, en el paradiso nacional de turismo del Ferrol del Caudillo. Durante el almuerzo, el Ministro de Industria, don José María López de Letona, pronunció un discurso en el que afirmó, muy meramente, que "Los españoles sentimos un profundo y legítimo orgullo al comprobar en este momento nuestro, que España sigue estando en el mar, que no nos conformamos con los recuerdos gloriosos, sino que seguimos aportando la dedicación necesaria para que la tradición marinera de España pueda tener una honrosa continuidad". Tras recordar la trascendencia de la batalla de Lepanto cuyo cuarto centenario se celebra este año, el Ministro manifestó que una fragata "es un navio básico y fundamental en las escuadras modernas". Se refirió seguidamente a los vínculos históricos que ligam al mar y Cataluña, cuyo nombre lleva el nuevo buque. "Son muchos —dijo— los acontecimientos, los hombres y las costumbres que unen a Cataluña con el mar". CARACTERÍSTICAS DE LA FRAGATA La fragata "Cataluña" es la tercera de una serie de cinco que se construyen en la Empresa Nacional Bazán dentro de la primera fase del programa naval. Una vez lanzada al mar la fragata "Cataluña", se procederá a la puesta de quilla en otra fragata llamada "Extremadura". La fragata "Cataluña", de la clase "D.E.G." es de proyecto americano y es la tercera de una serie de cinco buques que con cuatro de la tarde de hoy, se celebró en los astilleros de la Empresa Nacional Bazán la botadura de la fragata "Cataluña", construida con destino a la Marina de Guerra Española. Las características principales son: Eslora, 136,5 metros; manga, 14 metros; desplazamiento, 4.000 toneladas; potencia del motor, 35.000 H.P. Está propulsada por un grupo de turbinas de vapor de alta presión que le proporcionan una velocidad superior a los treinta nudos. Su armamento consiste en un sistema de misiles de medio alcance para superficie; un cañón de 127 milímetros, totalmente automático, para tiro de superficie o antiaéreo; un "asroc", arma antisubmarina de largo alcance, y seis tubos lanzatorpedos antisubmarinos. Está dotada de medios de exploración, detección del enemigo y de dirección y lanzamiento de las armas de a bordo que constituyen un completo sistema electrónico que permite la utilización de estas armas con el máximo rendimiento y eficacia. Esas unidades son buques clasificados como fragatas; es decir un buque de escolta oceánica, especialmente dotado para la protección de convoyes y fuerzas navales contra los ataques de los submarinos, aviones y buques de superficie. Están en la primera línea de la construcción naval mundial. "La fragata de escolta oceánica "Cataluña" que ayer tarde fue botada en los astilleros de El Ferrol del Caudillo, es el segundo navio bautizado con el nombre de esa región española en la historia de la Marina de Guerra de España. En 1900 era botado en los astilleros del arsenal de Cartagena el crucero protegido de primera clase "Cataluña", dentro de un programa de tres cruceros gemelos. El "Cataluña", desplazaba más de 7.000 toneladas, estaba armado con dos cañones de 240 milímetros, diez de 140, 8 de 57 y dos tubos lanzatorpedos. Dos máquinas le suministraban una potencia máxima de 15.000 caballos de vapor y una velocidad también máxima de cerca de veinte nudos. Cubiertas costadas, torres y casamatas de los cañones iban protegidas por planchas de acero de un grosor máximo de 300 milímetros. Sus dimensiones eran de 106 metros de eslora, por 18'55 de manga y 6,6 de puntal. Doce compartimentos estancos protegían al crucero contra eventuales vías de agua abiertas en combate. Más de mil toneladas de carbón, treinta y cinco de agua potable y 58 de víveres le proporcionaban una autonomía media de 5.448 millas. La tripulación la formaban 542 hombres al mando de un capitán de navio, y formada por 22 jefes y oficiales, 10 guardamarcas, 66 subalternos, 59 soldados de infantería de marina y 383 marinos y especialistas. El crucero contaba también con tres botes de vapor y once de remos. El "Cataluña" fue dado de baja en 1928 y perteneció a la flota española en la época de transición entre los desastres de Santiago de Cuba y Cavite, en 1898 y los programas de renovación de 1906 y 1915 (Ley Miranda).

BENDICION E INAUGURACION DE Talleres JUVISA EN CASTELLON

Ocupan una instalación dotada de los más modernos medios para la reparación de automóviles



En la carretera Nacional de Valencia-Barcelona y en el Km. 63 Hm. 9 se inauguraron los nuevos talleres que fueron bendecidos por el Rvd. D. Herminio Cásir con la presencia de numerosos invitados y representaciones de la industria local. Entre los muchos invitados anotamos la presencia de D. Enrique Turón, encargado de Talleres de los Servicios Técnicos Diesel de Valencia y el hijo del Director-Propietario de los mismos. Los talleres han sido construidos con los más modernos elementos, tanto en la maquinaria como en instalaciones y servicios, lo que garantiza rapidez y perfecto servicio. Su experiencia en la reparación de camiones y turismos, así como el perfecto servicio de recambios, avalan el nombre de Talleres JUVISA. Poco antes de las cinco llegaron los invitados, que fueron atendidos por la gerencia de los nuevos talleres. Posteriormente se les obsequió con un vino español. La gerencia agradeció la presencia de los amigos ofreciéndoles las nuevas instalaciones para el mejor servicio y engrandecimiento de Castellón.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLON

OPOSICIONES A AUXILIARES Se pone en conocimiento de todos los Opositores que superaron la primera fase que en el TABLON DE ANUNCIOS de la Oficina Central, (Enmedio, 92), se halla expuesta la CONVOCATORIA para el primer ejercicio de la segunda fase y requisitos que se precisan para concurrir al mismo. Castellón, 3 de Noviembre de 1971. EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Lo hacia falta un SAVA para 5 toneladas.



Aquí está. El S-511 con la garantía de E.N.A.S.A.

Chasis extra-bajo. - 5 velocidades, todas sincronizadas. - Cabina de 3 plazas. - Carrocerías para todas las necesidades. - 5 modelos: Caja alta, Frigorífico, Botellero, Butanero y Cisterna.



PIDA UNA DEMOSTRACION EN:

AUTOMOVILES MICHAVILA, S. A.

Pintor Oñet, 14 - Teléfono 21 64 85

Concesionario para Castellón y provincia

SANEAMIENTO



LIMAC

PASEO RIBALTA 30

TELEF. 21-21-69 - 21-49-06

ULTIMOS MODELOS EN COCHECITOS JANE, VEDETTE y ARRUE EN

DORMI-MUEBLE

«LA CASA DE LAS CUNAS»

COLON, 40 TEL. 22 47 17 CASTELLON

...SELECCION DE OPORTUNIDADES EN TALLERES ESCUDER

AUTOMOVILES PERFECTAMENTE REVISADOS EN TALLERES PROPIOS

SEAT: 600, 600 D, 850, 1400, 1500 RENAULT: 4-L, 4-F, Gordini, R-8 CITROEN: Furgonetas y Berlinas SIMCA: 1000 y GL

ADMITIMOS A CAMBIO SU VIEJO VEHICULO FACILIDADES DE PAGO

EXPOSICION:

Plaza Padre Jofre núm. 18

Teléfono: 21 44 17 - CASTELLON

VELOMOTORES RIEJU 49 c.c.

Motor Minarelli, 3 tiempos, 3 velocidades. Sin carnet ni matricula.

Ventas contado y plazo

AGENTES:

Alicala de Chivert.-Pascual Beltrán, Barón de Alcohalí, 43, Alcora.-Ramón Usóles, Pl. San Roque, 2, Benicarló.-Agustín Orero, San Bartolomé, 3, Yall de Uxó.-Salvador Jarque, José Antonio, 43, Vinaroz.-Bautista Burdeos, Pilar, 77.

Large table with multiple columns containing numbers and text, likely a lottery or prize list.

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO CADUCAN EL 3 DE MAYO DE 1972

JOSE BATALLA ROMERO

BATAFON

DISTRIBUIDOR PROVINCIAL:



Exposición, ventas, información y talleres:

Cardenal Costa, 42

Teléfono 21 38 32

CASTELLON

Sorteo	Fecha	Sorteo	Fecha	Sorteo	Fecha	Sorteo	Fecha	Sorteo	Fecha	Sorteo	Fecha	Sorteo	Fecha	Sorteo	Fecha	Sorteo	Fecha	Sorteo	Fecha				
4822	10/000	4823	10/000	4824	10/000	4825	10/000	4826	10/000	4827	10/000	4828	10/000	4829	10/000	4830	10/000	4831	10/000	4832	10/000		
4833	10/000	4834	10/000	4835	10/000	4836	10/000	4837	10/000	4838	10/000	4839	10/000	4840	10/000	4841	10/000	4842	10/000	4843	10/000	4844	10/000
4845	10/000	4846	10/000	4847	10/000	4848	10/000	4849	10/000	4850	10/000	4851	10/000	4852	10/000	4853	10/000	4854	10/000	4855	10/000	4856	10/000
4857	10/000	4858	10/000	4859	10/000	4860	10/000	4861	10/000	4862	10/000	4863	10/000	4864	10/000	4865	10/000	4866	10/000	4867	10/000	4868	10/000
4869	10/000	4870	10/000	4871	10/000	4872	10/000	4873	10/000	4874	10/000	4875	10/000	4876	10/000	4877	10/000	4878	10/000	4879	10/000	4880	10/000
4881	10/000	4882	10/000	4883	10/000	4884	10/000	4885	10/000	4886	10/000	4887	10/000	4888	10/000	4889	10/000	4890	10/000	4891	10/000	4892	10/000
4893	10/000	4894	10/000	4895	10/000	4896	10/000	4897	10/000	4898	10/000	4899	10/000	4900	10/000	4901	10/000	4902	10/000	4903	10/000	4904	10/000
4905	10/000	4906	10/000	4907	10/000	4908	10/000	4909	10/000	4910	10/000	4911	10/000	4912	10/000	4913	10/000	4914	10/000	4915	10/000	4916	10/000
4917	10/000	4918	10/000	4919	10/000	4920	10/000	4921	10/000	4922	10/000	4923	10/000	4924	10/000	4925	10/000	4926	10/000	4927	10/000	4928	10/000
4929	10/000	4930	10/000	4931	10/000	4932	10/000	4933	10/000	4934	10/000	4935	10/000	4936	10/000	4937	10/000	4938	10/000	4939	10/000	4940	10/000
4941	10/000	4942	10/000	4943	10/000	4944	10/000	4945	10/000	4946	10/000	4947	10/000	4948	10/000	4949	10/000	4950	10/000	4951	10/000	4952	10/000
4953	10/000	4954	10/000	4955	10/000	4956	10/000	4957	10/000	4958	10/000	4959	10/000	4960	10/000	4961	10/000	4962	10/000	4963	10/000	4964	10/000
4965	10/000	4966	10/000	4967	10/000	4968	10/000	4969	10/000	4970	10/000	4971	10/000	4972	10/000	4973	10/000	4974	10/000	4975	10/000	4976	10/000
4977	10/000	4978	10/000	4979	10/000	4980	10/000	4981	10/000	4982	10/000	4983	10/000	4984	10/000	4985	10/000	4986	10/000	4987	10/000	4988	10/000
4989	10/000	4990	10/000	4991	10/000	4992	10/000	4993	10/000	4994	10/000	4995	10/000	4996	10/000	4997	10/000	4998	10/000	4999	10/000	5000	10/000

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO
CADUCAN EL 3 DE
MAYO DE 1972

G U Z Z I
G U Z Z I
G U Z Z I
G U Z Z I
G U Z Z I
G U Z Z I

General Sanjurjo, 26
CASTELLON

En saneamiento
Roca
crea la linea
la más amplia gama en cuartos de baño

J&J DOLS Colón, 41 Exposición y Venta Tel. 21 69 80

MAS Y MEJOR PROTECCION CON
TOLDOS
Avda. Pérez Galdós, 17 - CASTELLON

TOLDOS para su Balcón, Terraza, Hoteles, Residencias, Restaurantes, Campings, etc.
MUEBLES DE JARDIN (Toldillas), Balcones, Columpios, Conjuntos playeros, etc.
Calidad en sus **LONAS**, variedad de **COLORIDO** y garantía de **SERVICIO**
Pida presupuesto, sin compromiso, al Teléfono **21 46 97**

FROST
ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS PARA MONTAJES COMPLETOS DE HOSTELERIA, COLEGIOS, RESIDENCIAS, LAVANDERIA INDUSTRIAL, MENAJE INDUSTRIAL

cocinas, lavadoras, secadoras
lavavajillas, freidoras, marmitas
centrifugadoras, cámaras, armarios
mesas calientes o frigoríficas.
EXPOSICIÓN Y VENTA:
CONDE PESTAGUA, 10 Y 14 Y SAN LUIS, 7 Y 9
Teléfono 22 05 44
FÁBRICA: MAESTRO LLORENTE, 17 - Teléf. 21 28 80
CASTELLÓN

Toldos Máximega
Establecimiento C/. Herrero, 32
Toldos, Lona y Plástico
Establecimiento C/. Enmedio, 52
Gran surtido en Zapatillas y Botas
Distribuidor:
Colchón: FLEX
Colchón: POLITAN
MUEBLES METALICOS

Escasez de procuradores...

Viene de la pág. 6

de votación. Sométidas a votación separadamente las enmiendas cuyo primer firmante hubiese solicitado hacer uso de este derecho, la comisión adoptará acuerdos por mayoría de votos.

6. Si alguna de las enmiendas tuviera mayoría, el presidente de la comisión declarará el resultado de las votaciones y levantará la sesión, dando cuenta al presidente de las Cortes a los efectos pertinentes.

7. En caso de que la comisión rechazase las enmiendas a la totalidad la sesión continuará y se pasará al estudio del articulado.

8. Las enmiendas a la totalidad rechazadas por la comisión que hubieran obtenido los votos de diez o más miembros de la comisión podrán ser defendidas ante el pleno por sus primeros firmantes.

«ARTICULO 76.— 1. Las enmiendas al articulado no aceptadas íntegramente por la ponencia, podrán ser defendidas oralmente por el firmante de las mismas o procurador en quien delegue. La delegación se formulará por escrito dirigido al Presidente de la Comisión.

2. La defensa de cada enmienda al articulado se llevará a efecto al iniciarse el estudio del artículo, párrafo o apartado a que la enmienda afecte.

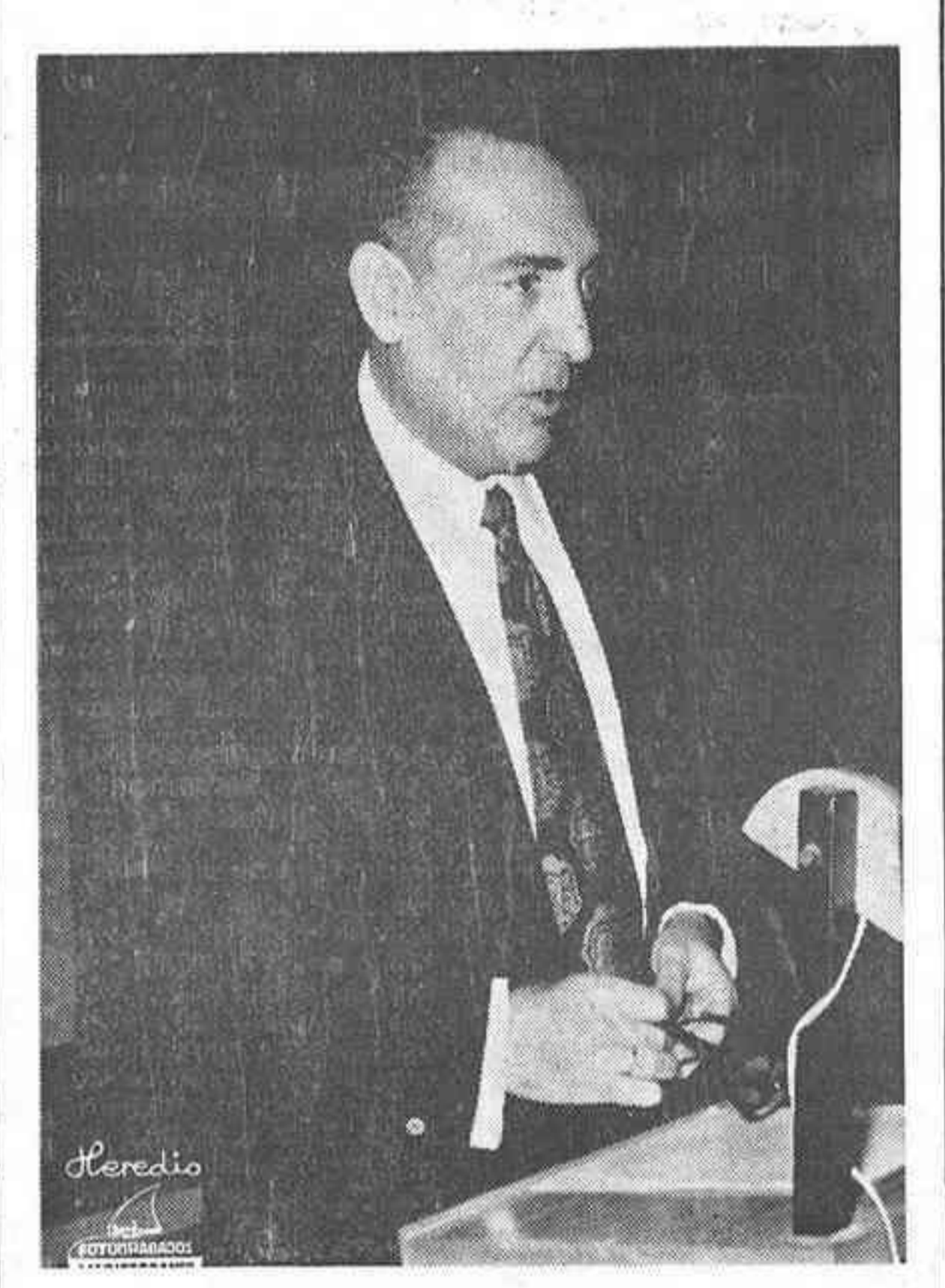
3. Defendidas las enmiendas a un artículo, párrafo o apartado, la Ponencia podrá contestar, y seguidamente se abrirá debate entre los miembros de la Comisión y los autores de las enmiendas.

4. La presidencia de la Comisión podrá limitar el tiempo de intervención de cada procurador, pero en cualquier caso éste tendrá derecho al uso de la palabra al menos durante cinco minutos, tanto en sus intervenciones para defensa de sus enmiendas como para replicar, salvo lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 74.

5. La ponencia podrá hacer uso de la palabra cuantas veces lo solicite el presidente y, en todo caso,

Apertura de Curso del Ateneo

Con una interesante conferencia de D. Vicente Aguilera Cerni



La última parte de su interesante disertación estuvo dedicada a la exposición de una breve panorámica económico-social del Brasil en sus aspectos más sugestivos y peculiares, en cuyo contexto es una realidad la bienal de Sao Paulo.

Terminada la exposición se entabló un ameno coloquio sobre algunos de los puntos más interesantes de la charla.

El orador, finalmente, fue muy aplaudido.

Seguramente se construirán buques para la U.R.S.S.

MADRID, 3. (Cifra). — En un próximo futuro, se espera que sea firmado definitivamente con la U.R.S.S., un acuerdo para la construcción de cuatro remolcadores de gran potencia, por un valor total superior a los 1.200 millones de pesetas.

Dicha operación, que podrá ser ampliada posteriormente hasta seis unidades, está siendo negociada por la Asociación de Constructores Navales Españoles, cuyo Director General ha permanecido días pasados en Moscú al frente de un grupo de técnicos.

Dentro de un mes, aproximadamente, una nueva misión de los constructores navales españoles (Construnaves) se trasladará a la capital soviética al objeto de ultimar el acuerdo.

Los primeros premios de la LOTERIA NACIONAL

En el sorteo extraordinario, popular doble suerte, celebrado ayer, han correspondido los premios más importantes a los siguientes números y poblaciones:

PRIMEROS PREMIOS
39.362, premiado con 4.000.000 de pesetas, vendido en Hoyos.

39.925, premiado con 4.000.000 de pesetas, vendido en Madrid.

SEGUNDOS PREMIOS
11.546, premiado con 500.000 pesetas, vendido en Valencia, Barcelona, Mataró, Basauri y Madrid.

13.886, premiado con 500.000 pesetas, vendido en Salamanca, Madrid, León y Bujalance.

64.549, premiado con 500.000 pesetas, vendido en Burgos.

Otra expedición de obras de arte españolas hacia el Japon

IRUN, 3 (Pyresa).—Por el puente internacional de Irun-Hendaya, al mediodía, en un camión-furgón, adecuadamente acondicionados y con fuerte escolta de la guardia civil, ha tenido lugar la exportación temporal de varias obras españolas de arte que, una vez que han llegado a territorio francés, han pasado a la protección de la gendarmería nacional, para continuar viaje por carretera hasta París, donde en el aeropuerto de Orly serán reexpedidas al Japon, después de hacer breve escala en el Canadá.

Este importante envío está formado por siete cuadros de Goya: «El pelele», valorado en 15 millones de pesetas, según declaración hecha a la aduana; «Reina María Luisa con tontillo», valorado en 5 millones; «El milagro de San Bernardo» valorado en 14 millones; «Fantaleón Pérez de Nerin», valorado en 35 millones; «Jovellanos», valorado en 40 millones; y «El Prendimiento», valorado en 75 millones.

Asimismo figuran diversos muebles de época, especialmente sillones, sillones y sofás, lo que suma un total de casi 180 millones de pesetas.

Se trata de un segundo envío para el Japon. El primero de ellos, igualmente por la frontera de Irun que se efectuó el 26 de octubre último, estaba valorado en 220 millones de pesetas, que, sumados a los 160 millones actuales, totalizan 380 millones de pesetas.

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA Balance negativo

MADRID, 3. (Pyresa).— Escasez de dinero y abundancia de papel, han vuelto a ser notas características del operador bursátil. Esta segunda sesión de la semana ha producido un balance de mayoría negativa: 34 bajas, frente a 16 repeticiones y 10 ganancias.

En el sector bancario, las cosas sucedieron de forma prácticamente idéntica al día anterior; mientras se producían diez bajas, al número de mejoras quedaba reducido a 1. Occidental, otro corzo con demasia de papel fue el eléctrico, en el que únicamente las grandes de Fecsa, Sevillana y Viego consiguieron salvarse de las bajas.

Otros resultados a destacar en el resto de las operaciones pueden ser la fuerte ganancia de Ebro, 21 enteros en dos días; las ventas en Campsa, reacción positiva en construcción e inmobiliarias, industrias químicas y transportes, y bajas de variada consideración en las de variada consideración en seguros.

Peró veamos con mayor detalle los cambios anotados por corcos en bancos, mejoró 2 Occidental; bajaron Popular, 6; Bilbao, Bankia, Fomento y Urquijo 5; Mercantil y Vizcaya, 4 y Banesto e Ibérico 3; repitieron Zaragozano, Central, Exterior y López Quesada.

En eléctricas, subieron 1 entero Viego y Fecsa grandes; repitieron Sevilla y bajaron 2 puntos, Unión Eléctrica; 125 Fecsa pequeñas, 1 Cantábrico y 030 Fenosa, Catalana, Hidrola e Iberduero.

En alimentación avanzaron Ebro 31, y Azucarera 050; Aguila perdió 1 entero.

En mineras, Felguera repitió. En monopolios, Campsa bajó 3 y medio, mientras Tabacalera vorvia a su valoración precedente.

En construcción e inmobiliarias, hubo avances de 6 enteros en Enxinar; 1 en Portland Valderrivas, y 050 en Hidro Civil.

Cementos Alba, Metropolitana y Urbis repitieron. Las bajas fueron de 2 enteros en Dragados y Vallehermoso.

En industrias químicas subió Española de Petróleos, 1; repitieron Cros, Energías e Hidro Nítro, y bajó 3 enteros Explosivos.

En siderometalúrgicas no se registró ni una sola mejora, mientras las bajas fueron cinco en total; Auxiliar, 450; Material 2; Altos Hornos 150; y Santa Ana y Fasa 1 Los dos Finanzautos y Santa Bárbara repitieron sus anteriores valoraciones.

Del resto de los valores tratados en el transcurso de esta segunda sesión de la semana se dan por anotar la subida de 4 puntos en Metro y las bajas de Marconi 6; Fenix 8; Sniace 3; Gaceras 1, y Telefónica 225, con cupones a 170'50.

SEGUROS
Unión y Fenix 642
MUCHAS MAS BAJAS

BARCELONA, 3 (Cifra).—El mercado de valores de la Bolsa de Barcelona se ha desarrollado con animación en todos los sectores, y, aunque las órdenes de venta ha presidido en general la apertura de los corcos, el fondo comedido, pero estable, con que ha actuado la demanda ha paliado los posibles resultados negativos que podrían haber alcanzado las cotizaciones.

El grupo bancario ha seguido siendo el más afectado por la oferta, mientras que el eléctrico, también flojo, apuntaba ya indicios de estabilidad.

Se han contratado 74 clases de acciones, de las que 15 suben, 29 bajan y 20 no varían.

El índice retrocede diez céntimos.

MERCADO FLOJO

BILBAO, 3 (Cifra).— Sigue el mercado mostrándose flojo, dominando el papel y la inhibición de dinero. Todo ello ha obligado a repliegues en la mayoría de los títulos contratados, y como notas relevantes del día, entre las bajas hay que citar al Banco de Santander, con menos nueve; Bodegas Bilbainas, con menos diez y como plusvalía, a Fiesione con diez enteros.

Termina la jornada incierta.

Cotizaciones

FONDOS PUBLICOS
Interior 4% 118'75
Amort 4% Enero 1950 119
Amort 3'50% 108
Amort 3% 108
Bco. Hipotecario exentas 101'25
Cto. Local lotes viejos 92'75

BANCOS
Bilbao 872
Exterior 370
Central 1001
Banesto 737
Fomento 585
Hispano 777
Ibérico 702
Mercantil 806
Popular 720
López Quesada 827

ELECTRICAS
Fecsa grandes 233
Fecsa pequeñas 235'25
Fenosa 164
Cantábrico 224
Hidrova 245

terrabe

TERRAZOS, BECHI TELEFONO 193

programas: TWA

SOBREMESA

- 200 Carta de ajuste: Caravelli y sus violines.
- 201 Sobre la marcha.
- 300 NOTICIAS A LAS TRES.
- 325 Mirada al mundo.
- 400 Esa chica: «Departamento de luna de miel». Director: Hal Cooper. Intérpretes: Marlo Thomas, Ted Bessel.
- 425 Despedida y cierre.

TARDE

- 545 Carta de ajuste: Suite Escenas infantiles (R. Moreno).
- 600 Apertura y presentación.
- 601 La casa del reloj núm. 4. «La noche». (I)
- 625 Con vosotros. Presentación, concurso y comentarios sobre el libro: «Caperucita Roja», de Perrault. Editorial Roma. Los Picapedra: «Un caso de cleptomanía». Los caballeros del cielo: «El avión pirata». Director: François Villiers. Intérpretes: Jacques Sauti, Christian Marin, Michele Girardon, José Luis de Villalonga.
- 730 Buenas tardes. Una revista en imágenes.

NOCHE

- 830 NOVELA. «El escándalo», de Pedro Antonio de Alarcón.
- 900 TELEDIARIO.
- 925 España siglo XX. «El final de un año clave». (1919)
- 955 Sesión de noche. «La escalera de caracol». 1946. Director: Robert Siodmak. Intérpretes: Dorothy Mc Guire, Georges Brent, Ethel Barrymore, Kent Smith, Rhonda Fleming.
- 11'40 Veinticuatro horas.
- 00'05 Despedida y cierre.

U. H. F.

- 8'00 Carta de ajuste: Antonio Machín y su conjunto.
- 830 Presentación y avances.
- 835 Huckleberry Hound.
- 9'00 Luces en la noche: «Lucina Wolf». Interpreta las siguientes canciones: «Mi tierra», «Eres todo para mí», «En la gran ciudad», «Todo el amor del mundo», «Nieves», «Testamento» y «No te mires en el río». Realización: Ricardo Soriano.
- 9'30 Telediario 2.
- 9'55 Thriller. «El hombre en la jungla». Director: Gerald Mayer. Intérpretes: Diana Marella, Eduardo Cianequi, Brany Gordon.
- 10'55 Documento. La aventura del cielo. «Los veleros del aire».
- 11'10 Nocturno: «Música en la Corte de Versalles». Programa: «Couperin». Concerto Royal núm. 3. «Marin Marais». Sonnerie de Ste. Genevieve du Mont a Paris, para violín, viola da gamba y continuo. «Couperin». Sonata en Trío, del tercer «Orde des Nations» (L'Imperiales) para dos violines y bajo continuo. Intérpretes: Ensemble Alarius, de Bruselas; (Jeanine Rubinichit, violín barroco; Sigiswalt Kuijken, violín barroco, viola da gamba; Wieland Kuijken, viola da gamba; Robert Kohonen, clavicémbalo).
- 00'05 Última imagen.

ENCHUFAR EL ASKAR

ASKAR

PRESENTE Y FUTURO EN RADIO-TELEVISION

con UHF incorporada
ahora...
18 meses de plazo

Radio Meneu TEL: 52 17 47 VILLARREAL

Distribuidor Provincial y servicios técnicos:

EL TUTOR
M. IBORRA

Mediterráneo

Redacción
Talleres
22 00 56
Administración
22 00 60

SE VENDE ENTRESUELO

100 metros cuadrados apto para dos oficinas o despachos situados en c/. General Mola, n.º 2

Dirigirse al Colegio de Ingenieros Industriales. c/. General Mola, 2.

ANUNCIO DE SUBASTA

Finca RUSTICA, algarrubos, secano, en término de Benicarló, partida Bisbala, de cincuenta áreas, lindante NORTE José Mutet Marqués, ESTE María Arin Gómez, SUR Rosa Forés Ferrer, OESTE Vicenta Rosa Avila Forés. Valorada inicialmente en CINCO MIL PESETAS.

La subasta tendrá lugar el próximo día 14 de noviembre 1974, a las 1730 horas, en la casa número 101 de la calle Esteban Collantes de BENICARLO (Castellón), ante mesa constituida por D. Ismael Puchal Esteller, Presidente del Consejo de Familia de la incapaz doña María Luisa Piñana Esteller, junto con el Tutor, el Protutor y dos vocales del mismo Consejo de Familia. Los interesados licitadores se conformarán con la documentación que, sobre la propiedad de la finca a favor de la incapaz, podrán examinar durante días laborables de 5 a 7 de la tarde en la casa en que tendrá lugar la subasta. Los gastos de la escritura de adjudicación y los de registro serán de cuenta del adjudicatario. Para tomar parte en la subasta será preciso depositar ante la Mesa el diez por ciento del valor inicial.

Y para que sirva de anuncio en el Diario MEDITERRANEO, expido y firmo el presente en Castellón a catorce de octubre de mil novecientos setenta y uno.

EL TUTOR M. IBORRA

BUSCAMOS AL ANCIANO Y A LA ANCIANA DE MAS EDAD DE ESPAÑA

Este es nuestro objetivo dentro de la

«V OPERACION ABUELO»

para rendir homenaje de simpatía y afecto a los que recibirán el título de

ABUELO MAYOR Y ABUELA MAYOR DE ESPAÑA

Si Ud. conoce alguien de avanzada edad que pueda serlo, comuníquenos su nombre y dirección a:

R. E. M. Generalísimo, 142 MADRID-16 Tel. 215.12.49

«V OPERACION ABUELO»

Una iniciativa de la R. E. M. realizada conjuntamente con la C. A. R. como aportación de la Radio a la SEMANA INTERNACIONAL DE HOMENAJE A NUESTROS MAYORES

UN NEGOCIO PARA USTED EN SUS HORAS LIBRES

Usted ahorró un dinero con su trabajo y ahora no sabe qué hacer con él.

Si dispone de 140.000 pesetas o más, nuestra Compañía le ofrece la oportunidad de que su dinero gane hasta el 30% ó más.

La mayor seguridad que le ofrecemos es que usted mismo controle su propio negocio en horas libres. No hay que vender nada pero si disponer de 2 horas semanales.

Nuestra experiencia y la colaboración de personas como usted siempre ha sido la mejor garantía de un buen resultado. Le informaremos con todo detalle.

Remita el cupón adjunto a:

W.W.E.P. ESPAÑA, S. A.
Pedro Muguruza, 8 ó Apartado de Correos 19.168 MADRID-16

Nombre.....
Dirección.....
Ciudad..... Teléfono.....

IMPORTANTE EMPRESA

de importación de productos alimenticios introducidos en la plaza vasca

REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR

con experiencia. Interesados escribir con historial y referencias al nº 111. Apartado 6.100. MADRID

La siderúrgica de Sagunto podría constituir una de las más competitivas a nivel europeo y mundial



MADRID, 3 (Pyresa). — El Ministro de Industria ha recibido en su despacho oficial en la mañana de hoy, a los presidentes de "United State Steel Corporation", señor Edwin H. Gott, y de "Alto Hornos de Vizcaya", D. Juan Mirguet Villar Mir. Acompañaban el señor Gott los vicepresidentes ejecutivos de empresa siderúrgica norteamericana señor Pugsley, para asuntos internacionales, y el señor

Wiebel para Ingeniería e Investigación.

Los señores Gott y Villar Mir expusieron al Ministro las principales características de la propuesta presentada por la nueva sociedad Alto Hornos del Mediterráneo S. A. al concurso para la construcción de la IV planta siderúrgica integral de Sagunto. Manifestaron asimismo que la nueva planta, caso de ser aceptada por el Gobierno

podría constituir, gracias a las favorables perspectivas del desarrollo español, una de las unidades siderúrgicas más competitivas a nivel europeo y mundial.

A la entrevista asistió el Director General de Industria Siderometalúrgica y Navales, D. Carlos Pérez Bricio, Presidente de la Comisión Internacional que ha de estudiar la propuesta, cuyo acto de apertura tuvo lugar en el día de ayer.

El Sínodo de los obispos...

(Viene de la primera)

los cinco que no alcanzaron esta mayoría deberán ser formuladas en una nueva votación. Además del voto positivo (placet) y del negativo (no placet) se emitió un voto positivo condicionado a la enmienda del texto (placet iuxta modum).

La orientación que predomina en una amplia mayoría del Sínodo es conservar resueltamente en la Iglesia latina la disciplina del celibato, sin admitir el sacerdocio de hombres casados, salvo en casos excepcionales. Esta posibilidad de ordenación de hombres casados que en el texto había desaparecido prácticamente ya que incluso se excluía la posibilidad de someter el tema a un estudio posterior, es la que ha provocado en la votación, la modificación de dicho texto mediante 91 enmiendas sobre un total de 202 votantes. Otra formulación del Sínodo sobre el celibato que será necesario redactar de nuevo es aquella que no sólo considera estrictamente conectados el sacerdocio y el celibato, sino que ni siquiera admite un reexamen de la situación de aquellos sacerdotes, que en los últimos años fueron reducidos al estado laical para contraer matrimonio. Existe la impresión de que tal formulación, que excluía a estos últimos de toda actividad sacerdotal, no ha complacido a muchos padres. En todo caso por la lógica interna del documento votado se hará preciso conciliar el principio que han aprobado la totalidad de los padres —es decir el mantenimiento íntegro de la ley del celibato— con el espíritu de caridad hacia los sacerdotes reducidos que se encuentran en situaciones difíciles, espíritu evocado en el Sínodo por numerosos padres. Ya es más difícil conciliar en esta enmienda la eventualidad de estudiar más a fondo la cues-

tion de los clérigos secularizados. Es curioso que oficialmente el Vaticano no ha facilitado el documento y como les decía en anterior crónica, los padres fueron conminados en conciencia a guardar el secreto. Sin embargo el texto íntegro en latín se distribuyó esta mañana por 1doc, en un verdadero alarde informativo.

COMUNICACION SOBRE LA «LEX FUNDAMENTALIS»

El Cardenal Felici, Presidente de la Comisión para la Revisión del Derecho Canónico, presentó esta mañana una comunicación sobre una consulta hecha por el Vaticano sobre el proyecto de «Lex Fundamentalis». De los 1.313 Obispos consultados contestaron a la pregunta, ¿desea una ley fundamental de la Iglesia?, en la forma siguiente: Si 593, no 251 y si, pero con enmiendas 462. A una segunda pregunta acompañada de un proyecto de «Ley Fundamental» contestaron afirmativamente 61, negativamente lo hicieron 422 y enviaron su «placet», pero con enmiendas 748. A la comunicación del Cardenal Felici siguió un breve y hasta puntilloso debate. El Cardenal Suenens ha sacado a relucir el valor real del voto «placet iuxta modum». El problema según el Cardenal belga vale también para el Sínodo. La enmienda no hay que interpretarla como un voto positivo sino como un voto negativo que se pronuncia con cortesía y gentileza. A todos contestó el Cardenal Felici señalando que la cuestión sigue abierta y que la gentileza en la votación no excluye que los Obispos respondan responsablemente. Se ha dicho también que en torno a esta cuestión ha habido mucha ignorancia. Otras han remachado que no todo era ignorancia en algunos casos y que más bien se trataba de maniobras, a la hora de la verdad la palabra «fundamental» es lo que plantea las mayores dificultades. ¿Qué quiere decir una ley fundamental? Acaso lo único fundamental sea el Evangelio. Los minimalistas piensan en un reglamento de régimen interno. Los maximalistas en una constitución. Lo jurídico y lo metafísico, una vez más, andan mal avenidos.

EL DOCUMENTO SOBRE LA JUSTICIA EN EL MUNDO

Monseñor Teopisto Alberto relator del Sínodo sobre el tema de la justicia en el mundo, tras haberse distribuido el documento a los padres, leyó un sumario del mismo. He aquí las ideas fundamentales:

—El Sínodo de los Obispos es un cuerpo colegial, signo de la unidad de la familia humana. Por esta razón es natural que se interese más directamente en los problemas de la justicia a nivel mundial.

La primera parte del documento se dedica a la sociedad mundial. El derecho al desarrollo, la redistribución de las riquezas, las injusticias que se producen contra aquellos que no tienen voz para quejarse y la necesidad del diálogo para promover la justicia son las claves de esta primera parte.

En la segunda parte se estudia el mensaje evangélico y la misión de la Iglesia. El Dios del antiguo Testamento se presenta como liberador de los oprimidos y como defensor de los pobres. Hoy la misión de predicar el Evangelio reclama el compromiso radical para la liberación integral del hombre como anticipación de su salvación. Por este motivo la Iglesia debe predicar la fraternidad universal y la exigencia de la justicia y denunciar situaciones concretas de injusticia cuando lo reclamen los derechos fundamentales del hombre o su salvación lo requiera.

En la realización de la justicia se sugiere en primer término el testimonio de la Iglesia, la educación para la justicia, la cooperación entre las iglesias locales, la cooperación ecuménica y la acción internacional.

LA VOTACION

CIUDAD DEL VATICANO, 3. (Efe). — Por contundente mayoría, los padres sinodales llamados a votación sobre el documento final relativo al «sacerdocio ministerial», se han pronunciado por la conservación integral de la ley sobre el celibato sacerdotal vigente en la actualidad en la Iglesia latina.

Sobre 202 votantes, los votos favorables al mantenimiento de la ley han sido 168. Otros 21 han sido favorables pero con enmiendas, mientras 10 votaron en contra y tres se abstuvieron.

YA LO TENEMOS SOLUCIONADO

Corrección de un instrumento de navegación del "Mariner IX" que se dirige a MARTE

PASADENA (CALIFORNIA), 3 (Efe-Reuter). — Ingenieros espaciales corrigieron ayer un instrumento de navegación aérea

que no funcionaba bien y que significaba una amenaza para la nave espacial "Mariner-IX", en los últimos días de su viaje, de seis meses de duración, en dirección a Marte.

Washington...

(Viene de la primera)

televisión. El Vicepresidente dijo que la votación que eliminó el viernes pasado el programa de ayuda exterior, se basó en parte en el resentimiento de elementos conservadores que están muy molestos por la cantidad de ayuda que se entrega a través de agencias multilaterales.

La Casa Blanca dijo que la opinión del Gobierno fue expuesta hoy por el Secretario de Estado William Rogers durante su reunión a puerta cerrada con los miembros del Comité de Relaciones Exteriores.

NIXON ACEPTA UNA REDUCCION

WASHINGTON, 3 (Efe). — El Secretario de Estado norteamericano accedió hoy, en nombre del Presidente Nixon, a aceptar una reducción al programa de ayuda exterior para el presente año fiscal.

Rogers, que se entrevistó con los miembros del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, a puerta cerrada, declaró a los periodistas que había indicado al Senado que reconsideraran su posición y aceptarían la cantidad de tres mil millones y medio de dólares pedidos para ayuda exterior. Anteriormente algunos miembros del Comité habían informado que estaban dispuestos a extender la ayuda hasta el mes de julio del próximo año, pero reducida en mil millones de dólares respecto a la cifra solicitada por el Gobierno, reducción que afectaría principalmente al capítulo militar.

El Secretario Rogers manifestó que aceptaría un tope en la ayuda militar a Camboya, uno de los países objeto de mayor discusión por debajo de la original pedida por el Gobierno.

ESPAÑA...

(Viene de la primera)

para concertar un convenio de cooperación económica.

En el punto octavo de la declaración de los cancilleres coinciden en la fundamental importancia de los recursos del mar para el desarrollo de sus pueblos y en la necesidad de defender, siguiendo el criterio de la explotabilidad, los derechos de los países ribereños, y deciden concertar una eventual revisión del derecho de mar.

España reconoce los derechos de pesca de la República Dominicana sobre La Plata y La Navidad y la República Dominicana apoya el interés de España en que se mantenga el régimen de paso incoyente por los estrechos cubiertos por el mar territorial de uno o más estados.

El Gobierno dominicano solicita y el de España ofrece asistencia para el desarrollo de la industria pesquera y de la flota mercante en la República Dominicana, así como para los proyectos de construcción naval que el Gobierno dominicano decida realizar. Los dos cancilleres convienen en prestar su máximo apoyo a la creación de una empresa mixta de navegación hispano-dominicana, así como en iniciar conversaciones preparatorias para la negociación de un acuerdo general de pesca entre ambos países.

En materia turística, el Ministro español confirmó la colaboración de su gobierno en la restauración de los monumentos urbanos y de los monumentos arquitectónicos que forman parte del patrimonio histórico cultural de ambos países.

Asimismo, acuerdan un intercambio de experiencias educativas. En cuanto a la cooperación social, se otorga especial atención al sector de la formación laboral acelerada.

Finalmente se deja constancia de la invitación al Canciller dominicano de visitar España y la aceptación de éste.

«Ya lo tenemos solucionado» dijo un portavoz del laboratorio de propulsión, que tiene a su cargo el proyecto. «Se produjo un momento de pánico, pero actualmente todo está en orden y seguimos adelante».

El fallo apareció ayer tarde con un debilitamiento de las señales recibidas de la nave espacial (que tiene un valor de 75 millones de dólares —unos 5.250 millones de pesetas—) y que ha de convertirse en el primer objeto de fabricación humana que será puesto en órbita alrededor del planeta Marte, el 13 de este mes.

Los instrumentos de control descubrieron que uno de los sensores que tienen la función de estabilizar la marcha del "Mariner" en dirección de la estrella no funcionaba bien y había afectado a la antena puesta en dirección a la Tierra. Se temió, en un principio, que un meteorito hubiera chocado contra la nave, causando desperfectos en los instrumentos de a bordo.

Por medio del telémetro, se comprobó que los sistemas de control estaban en orden y, entonces, se envió a la nave por radio una señal correctora para que el sensor se pusiera de nuevo en dirección de la estrella Canopo, en el hemisferio Austral. El "Mariner" obedeció la señal y ya esta noche sigue rumbo sano y salva, en dirección de la estrella que le sirve de guía.

El portavoz dijo que la causa de este incidente, lo más probable, es que se haya tratado de una mota de polvo introducida en el ojo del sensor, a través del cual penetra la luz de la estrella guía, haciendo que se desviase.

El error fue corregido cinco horas después de su descubrimiento.

DOS SATELITES DE COMUNICACIONES NORTEAMERICANAS

CABO KENNEDY, 3 (EFE-REUTER). — Dos satélites de comunicaciones militares, destinados a reemplazar a otros 26 ingenios norteamericanos más perfeccionados fueron colocados anoche en órbita terrestre.

Los satélites, que tienen forma de tambor, pesan unos 68 kilogramos cada uno y están provistos de equipos especiales para emitir mensajes en clave son similares a los avanzados satélites comerciales de comunicaciones que actualmente se utilizan y proporcionan simultáneamente 1.300 llamadas telefónicas.

Continúa la huelga en el aeropuerto de Londres

LONDRES, 3. (Pyresa). — La huelga de los empleados de los servicios de tierra del aeropuerto de Heathrow ha entrado hoy en su tercer día, paralizando casi por completo el tráfico aéreo en Londres. Sólo algunos afortunados pasajeros han conseguido salir o llegar a esta capital gracias al segundo aeropuerto, Gatwick, aunque también éste se ha visto afectado al solidarizarse sus trabajadores con sus compañeros de Heathrow.

En Manchester, Birmingham y otras ciudades inglesas, ha repercutido también, aunque en menor medida, la huelga de protesta de los empleados del aeropuerto contra la presencia de la compañía canadiense General Aviation Services ("GAS") en Heathrow.

A primeras horas de esta tarde, 15.000 trabajadores del primer aeropuerto londinense votaron casi por unanimidad la continuación de la huelga hasta que la dirección de los servicios del aeropuerto se avenga a suspender los contratos que tiene firmados la empresa canadiense, al menos durante tres meses, mientras se resuelven los problemas planteados por la inclusión de la misma en las tareas de embarque y desembarque de viajeros en Heathrow.

La Doble Elegancia para la Juventud

en **El Corte Inglés** PLANTA SEGUNDA

La elegancia que protege
Una elegancia rabiosamente actual para los jóvenes. En los deportivos comandos con aire militar. En Trincheras y gabanes ligeros y confortables. Para vivir el invierno con plena protección. Prendas resueltas en tejidos nacionales y de importación de las primeras marcas.

La elegancia que viste
La perfección de los trajes de moderna línea y con el sello inimitable de nuestra confección exclusiva. Realizaciones de un estilo elegantemente juvenil, en todas las tallas para todas las configuraciones. Y la originalidad de los complementos.



Doble su elegancia en EL CORTE INGLES.

• CAFETERIA • RESTAURANTE • AGENCIA DE VIAJES •
• SUPERMERCADO • PELUQUERIAS •



ABIERTO A MEDIODIA
TEMPERATURA IDEAL



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.^a PILAR GRAU LLOP

Que falleció en el día de ayer, a los 82 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus apenados, nieta Pilar Conejos Fabregat; nieto político José Garcés Soler, bisnietos María del Pilar y María Antonia, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a las exequias que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán HOY, a hora que oportunamente se indicará, en la Catedral de Santa María, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Domicilio de la finada: Colón, 21.

Castellón, 4 de noviembre de 1971

(No se invita particularmente)

